Guía de Edificios Antiguos de Guadalajara

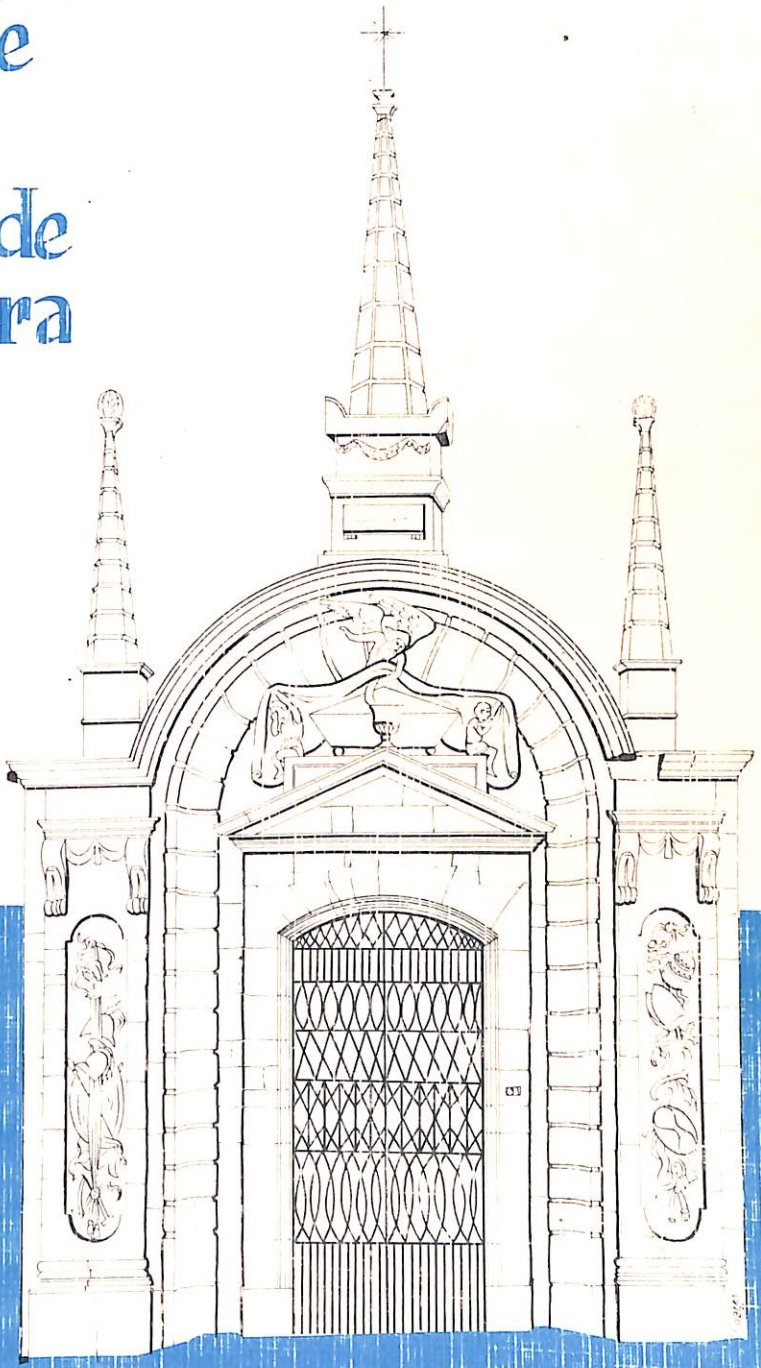

.35
T
1

ada

Recopilada y
Editada por

Ramón Mata Torres

GUIA DE EDIFICIOS ANTIGUOS DE GUADALAJARA

Colección fotográfica de
VICTOR ARAUZ

U. SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
BIBLIOTECA CENTRAL

PROF. RAMON MATA TORRES
Director de los cursos de información sobre
Guadalajara

ENERO DE 1988

INTRODUCCION

La ciudad es el camino más andado, el más ancho. El continuo andar de las generaciones le dió anchura y consistencia. Viejos o niños, lejanos o presentes, todos, quien más quien menos, prendieron en él alguna parte de su anhelo, de su risa o de su grito.

Hoy volvemos la mirada hacia atrás y vemos el camino andado, la ciudad, y quisiéramos reconstruirlo apoyando nuestros recuerdos con la imagen evocadora de estos viejos y nobles edificios, joyas únicas, insustituibles, riqueza irrenovable, amenazados más por el peso de la indiferencia que por la acción destructora del tiempo. Ellos son el camino que viene desde lejos. Ellos vienen porque estuvieron allá desde el principio. En el espejo de estos edificios vemos el rostro de los que fueron antes de nosotros y de aquellos que a su vez les precedieron. Cada torre, campana o puerta puede ser la escalinata para bajar al sueño. El sueño es el camino más estable y más largo. La historia es un sueño escrito, pues también se vive de sueño.

R. M. T.

Zulma Miramontes Robles.

I N D I C E

1.- San José de Analco
2.- San Francisco
3.- San Sebastián de Analco
4.- Catedral de Guadalajara.
5.- Templo de San Agustín.
6.- La Iglesia de la Compañía
7.- Templo de San José de Gracia.
8.- Iglesia de Nuestra Señora de la Merced
9.- Templo de San Miguel de Mezquitán.
10.- Santa María de Gracia
11.- Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
12.- Santa Teresa.
13.- Basílica de Zapopan.
14.- Edificio del Museo Regional.
15.- El Colegio de Niñas de San Diego.
16.- Iglesia de Belén.
17.- Santa Mónica.
18.- Jesús María.
19.- Templo de San Juan de Dios.
20.- San Felipe Neri.
21.- Iglesia de Capuchinas.
22.- Palacio de Gobierno.
23.- El Santuario de Nuestra Señora del Rosario.
24.- Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.
25 - El Hospital Civil.
26.- El Rincón del Diablo.
27.- Iglesia de Nuestro Señor de la Ascensión de San Andrés.
28.- El Hospicio Cabañas.
29.- Iglesia de Mexicaltzingo.
30.- Parroquia del Sagrario Metropolitano.
31.- Panteón de Belén.
32.- Teatro Degollado.
33.- Templo del Pilar.
34.- Acualera hecha por el Inglés Egerton entre 1830-1842.
35.- Plaza de Armas y Catedral después del Terremoto de 1818.

Un quartillo.

SELLO QUARTO, UN QUARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SEIS, Y SETENTA Y SIETE.

Testimonio de la merced de Armas.

Don Carlos por la divina Cle=
=mencia Emperador de los Romanos Augusto Rey de Alemania Doña Juana su Madre, y el mismo Dn. Carlos por la gracia de Dios Reyes de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Sevilla, de Mallorca, de Cordova, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias, Islas, y Tierra firme, del Mar Oceano, Condes de Barcelona, Señores de Vizcaya, y de Molina, Duques de Athenas, y de Neopatria, Condes de Ruisellon, y de Cerdania, Marqueses de Oristan, y de Gocziano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña, y de Bravante, Condes de Flandes, y del Tirol &a. Por quanto Santiago de Aguirre en nombre del Concejo, Justicia, Regidores, Cavalleros, Escuderos, Oficiales, y Omes buenos de la Ciudad de Guadalaxara, que es en la Provincia de Galicia de la nueva España, nos hiso relacion, que los Vecinos de la dha Ciudad pasaron muchos peligros, e travajos, ansi en la Conquista, y Pacificacion, de ella como de todos los otros Pueblos de la dha Provincia, e nos suplicó mandasemos señalar armas a la dha Ciudad, segun, y como las tienen las otras Ciudades, y Villas de las nuestras Indias, o como la nuestra merced fuese: E nos acatando los travajos, y peligros, que los dhos Vecinos, y Conquistadores, e pobladores de la dha Ciudad han pasado en la Conquista, y poblacion de ella, tovimoslo por bien, e por la presente hacemos merced, y queremos, y mandamos, que agora, y de aqui adelante la dha Ciudad de Guadalaxara haya, y tenga por sus armas conocidas un Escudo dentro del dos leones de su color puestos en salto, y arrimadas las manos de un Pino de oro realsado de Verde en Campo azul, y por las orle siete Aspas coloradas en campo de oro, y por timble un yelmo cerrado, y por devisa una Bandera Verde con una Cruz de Jerusalen de oro puesta en una Vara de lanza con sus trancoles, y dependencias, ... de todo, y oro segun que aqui van figuradas, y pintadas las quales dhas armas damos a la dha Ciudad por sus armas, y divisa señaladas para que las pueda traer, e traiga, e poner en sus pendones, sellos, y Escudos, e Vanderas, y en las otras partes, e lugares que quisiere, e por bien tubiere, segun, e como, e de la forma, y manera que las ponen, y traen las otras Ciudades de nuestros Reynos a quien tenemos dado armas, e devisa: E por esta nuestra carta encargamos al Ilustrisimo Principe nuestro mui caro, y amado nieto, e hijo Don Phelipe, e a los Infantes nuestros mui caros hijos, y hermanos, e mandamos a los Perlados Duques, Marqueses, Condes, Ricos, homes Maestros de las Ordenes Priores, commendadores, e subcomendadores, Alc. de los Castillos, e Casas, fuertes, e llanas, e a los del nuestro Consejo, Presidente, Oydores de la Audiencia, Alcaldes de la nuestra Casa e chancilleria, e a todos los Concejos Corregidores Asistentes Governadores, los Alcaldes mayores, y ordinarios, Alguaciles, Merinos, Prevostes, Veinte, y quatros Regidores jurados, Cavalleros, Escuderos, Oficiales, y homes buenos de todas las ciudades, e Villas, y lugares de todos estos nuestros Reynos, e Señorios, y de la nueva España, Indias, Islas, y tierra firme del Mar Oceano asi a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, e cada uno, y a qualesquier de ellos en sus lugares, y Jurisdicciones que vos guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir la dha merced que ansi Vos hacemos de las dhas armas, que las haya, y tenga por sus armas conocidas, e las dexen, como tales poner, y traer, y que en esto ni en parte de ello embargo en contrario alguno Vos pongan, ni consientan poner en tiempo alguno, ni por alguna manera; so pena de la nuestra merced, e de diez mil maravedis para la nuestra Camara a cada uno que lo contrario hiciere. Dada en la Villa de Madrid a ocho dias del mes de noviembre, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesu Christo de mil, y quinientos, y treinta, y nueve años. Yo el Rey. Yo Juan de Samano Secretario de sus Sacratisimas Catholicas Magestades la fize escrivir por su mandado. El Doctor Beltran. Duenas Eps. ... El Doctor Bernal. El Licenciado Gutierre Velasquez. La qual Mandamos sacar por Duplicada de los nuestros Libros de las Indias en la Villa de Valladolid a

Un quartillo.

SELLO QUARTO, UN QUARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SEIS, Y SETENTA Y SIETE.

treinta dias del Mes de Abril del año del nacimto. de nuestro Salvador Jesu Christo de mil, y quinientos quarenta, y nueve años. E mandamos que sea guardada, y cumplida en todo, y por todo como en ella se contiene. Maximiliano. La Reyna. Yo Juan de Samano Secretario de las Cesareas y Catholicas Magestades la fize escrivir por mandado de sus Altezas, en su nombre = Concuerda con su Original: de da fha mencion que original a que me remito queda en el Archivo de mi cargo, y esta fiel, y legalmte. sacado, a que me remito. Y para que conste de mandato de los señores Justicia, y Regimto. doy el presente en la ciudad de Guadalaxa. en veinte, y uno de Agosto de mil setecientos setenta, y seis años: siendo testigos Don Josef Garcia Dn. Juan Antonio Castañedas, y Dn. Miguel de los Rios presentes, y Vecinos. En testimo. (aqui el signo) de verdad - Licen. Jph. de Sierra Escrivano Publico, y maior de Cavildo=

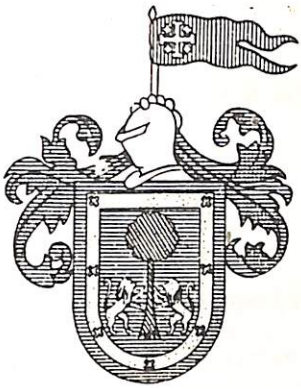

Real Cédula de S. M. concediendo Escudo Heráldico a la Ciudad de Guadalajara.

Don Carlos, por la diuina clemencia, Emperador de los Romanos, Augusto Rey de Alemania, Doña Juana su Madre, y el mismo Don Carlos por la gracia de Dios, Reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Sevilla, de Serdeña, de Córdoua, de Córsega, de Murcia, de Jaen, de los Algarues, de Algesira, de Gibraltar, de las Yslas de Canaria, de las Indias, Yslas y tierra firme del mar occeano. Condes de Barzelona, Señores de Viscaya y de Molina. Duques de Athenas y de Neopatria, condes de Rusellón y de Zerdania, Marqués de Oristán y de Gorziano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña y de Brabante, Conde de Flandes, de Tirol, &.

Por quanto Santiago de Aguirre, en nombre del concejo, Justicia y Regidores, caualleros y escuderos, officiales y homes buenos de la ciudad de Guadalaxara, que es en la prouincia de Galicia de la nueua España, nos hizo relación que los Vezinos de la dicha Ciudad de Guadalaxara pasaron muchos peligros e trauajos así en la conquista e pacificación de ella, como de los otros Pueblos de la dicha Prouincia. e nos suplicó mandásemos señalar armas a la dicha ciudad, según y como las tenían las más ciudades y Villas de Yndias. o como la nùestra merced fuesse: e nos, acatando a los trauajos y peligros que los dichos vezinos y conquistadores e pobladores de la dicha ciudad han pasado en la conquista e población de ella, tuvímoslo por bien, e por la presente hacemos merced y queremos y mandamos que agora e de aquí adelante la dicha ciudad de Guadalaxara aya y tenga por sus armas conocidas un escudo dentro del dos Leones de su color, puestos en salto y arrimadas las manos a un Pino de Oro realzado de verde en campo azul, y por orla siete haspas coloradas y el campo de Oro, y por timbde vn yelmo zerrado, y por diuisa una Vandera Verde con una Cruz de Jerusalen de Oro, puesta en vna bara de Lanza con sus trassoles y dependencias e follajes de azul y oro, según que aquí van bien pintadas y figuradas, las quales dichas armas damos a la dicha Ciudad por sus armas y diuissa señalados para que las puedan traer o poner e trayga e ponga en sus Pendones, sellos, escudos y Vanderas, en las otras partes e lugares que quisiere e por bien tubiere, según y como en la forma y manera que las ponen y las traen en las otras ciudades de nuestros Reynos a quien tenemos dadas armas e diuisa, e por esta nuestra carta encargamos al Illustrisimo Principe D. Phelipe, nuestro muy charo e muy amado Nieto e Hijo Carlos. Ynfantes, nuestros muy charos hijos, hermanos e mandamos a los Prelados, Duques y Marqueses, Condes, Ricos homes, Maestros y de las órdenes, Priores, Comendadores, e casas fuertes e llanas, e a los castillos e Alcales e Alguaciles de nuestro consejo e chansillerías y a todos los homes buenos e todas las ciudades e villas e lugares de todos estos Reynos e señoríos de la nueva España, Yndias, Yslas e Tierra firme del mar occeano, así a los que agora son como los que aquí adelante serán, cada uno y cualquiera de ellos en sus lugares e jurisdicciones, que vos guarden y cumplan y hagan guardar e cumplir la dicha merced, que así vos hacemos de las dichas armas, que las aya y tenga por sus armas conocidas, y las tenga como tales poner y traer, e que en ello ni en parte de ello embargo y contra de ello vos no pongan ni consientan poner en Tiempo alguno ni por alguna manera, so pena de la nuestra merced y de diez mil marauedís a nuestra cámara, a cada vno que lo contrario hiciere. Dada en la Villa de Madrid, a ocho dias del mes de Nobiembre. Año del nacimiento de Nro. Señor Jesuchristo de mil y quinientos y treynta y nueve.

Yo el Rey

Por: Arq. Guillermo de la Torre.

SAN JOSE DE ANALCO

Poco se sabe con exactitud sobre el origen de este templo. Mota Padilla señala que el convento de San Francisco estuvo situado en el lugar que ocupara dicho templo. También señala Mota Padilla que en el año de 1688, se realizaban pláticas para la enseñanza de la doctrina cristiana en el templo de San José a cargo de los padres Jesuitas. El mismo autor hace coincidir la existencia del templo de San José en la época del Ilmo. Sr. Don Juan de Santiago de León Garabito.

El templo de San José de Analco siempre estuvo bajo la tutela de los frailes Franciscanos desde su fundación. Cuenta el P. Don Luis R. del Palacio que existió un decreto del Ilmo. Sr. Rivas fechado el 17 de Marzo de 1765 en el que por acuerdo del presidente de la Real Audiencia, se ordena el cambio a Analco de la pila bautismal, lo que motivó que entrasen en pleito los indios de los pueblos de San José y de San Sebastián, habiendo quedado en definitiva dicha pila en el templo de San José en donde podemos verla hoy en día.

Desde el punto de vista arquitectónico, el templo de San José siempre fue de mayores dimensiones que el de San Sebastián y su construcción también ha sufrido modificaciones a través del tiempo.

Analco No. 429, entre Constitución y Gpe. Victoria, Sector Reforma.

Por: Pbro. J. Jesús Jiménez.

SAN FRANCISCO

El Convento e Iglesia de San Francisco de Guadalajara, por siglos, es centro de la vida citadina y testigo mudo de incontables acontecimientos de la vida de la ciudad.

El conquistador espiritual de estas tierras, Fray Antonio de Segovia, en 1531, funda el primer Convento en el poblado de Tetlán, vecino a Tonalá, dedicado a la Asunción de Nuestra Señora. Cuando se establece definitivamente la ciudad de Guadalajara, en 1542, en el incomparable valle donde hoy está, sus vecinos ruegan a los Franciscanos, trasladen a ella el Convento de Tetlán. Así lo hacen y se funda el Convento en el barrio indígena de Analco, a la "OTRA BANDA DEL RIO". Viendo los hijos de San Francisco que les quedaba lejos el agua, deciden traer, Convento e Iglesia, a este lado del río. Mas este nuevo sitio lo encuentran húmedo; así que, nuevamente, mudan el convento más hacia el poniente, al lugar donde hoy se encuentra la iglesia.

Este primitivo convento e iglesia de San Francisco es de adobe y de suma sencillez. Con todo, al primer obispo de Nueva Galicia, D. Pedro Gómez Maraver, le parece el mejor. Así lo dice en 1550: "y junto a él (el río), a la parte de la ciudad, está un monasterio de San Francisco el mejor de este Reino".

Al correr de los años, el convento e iglesia de San Francisco, se van de continuo transformando. En 1580, el guardián Fr. Juan López, realiza el primer gran cambio, aun cuando él no lo alcanza a concluir. La iglesia se hace de tres naves, con su techo de madera y artesonado. Se llena de retablos dorados. Es la que alcanza el padre Tello y nos describe en 1653: "la iglesia es de tres naves de arquería cubierta de madera artesonada y lacería y la más adornada de la ciudad. Tiene diez altares y capillas muy bien aderezadas y doradas, con retablos muy buenos de pintura y ensamblaje, y el altar mayor tiene un retablo muy grande de muy linda pintura, con imágenes de santos, de bulto de escultúría, y toda la capilla dorada y el arco toral de alto a bajo hasta las gradas".

En el siglo XVII se transforma todo. La iglesia se hace de una sola nave, sólida y majestuosa, que es la que ha llegado hasta nosotros. Se inicia esta obra en 1668 y le da cabal coronamiento el Provincial Fr. Antonio de Avellaneda en 1692.

A mediados del siglo XVIII San Francisco es un conjunto verdaderamente monumental. Además de la iglesia grande, hay a su alrededor seis capillas, de las que se ha salvado de perecer solamente una: La de Nuestra Señora de Aranzazú. Esas capillas eran la del Santo Cenáculo, San Antonio de Padua, la de la Tercera Orden o de San Roque, la del Santo Sepulcro y la del Noviciado.

En 1825 se acuerda quitar toda la riqueza y hermosura churrigueresca de sus altares dorados y en 1826, en el provincialato de Fr. Francisco Padilla, se acaban de quitar y se sustituyen por unos altares neoclásicos.

En 1860 viene la exclaustración y en 1861 son demolidas las capillas y gran parte del convento. Un incendio, registrado la noche del 14 de abril de 1939, en el interior de la iglesia de San Francisco, viene a terminar con lo que de antiguo quedaba en una de las más tradicionales iglesias de la ciudad.

Después de ese año se hace la reparación y se le pone el hermoso retablo de cantera que hoy tiene.

16 de Septiembre No. 295, entre Av. Corona y Prisciliano Sánchez, Sector Juárez.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
BIBLIOTECA CENTRAL

Por: Arq. Guillermo de la Torre.

SAN SEBASTIAN DE ANALCO

La iglesia de San Sebastián de Analco es una de las más antiguas iglesias de Guadalajara. Sus orígenes se remontan antes del año de 1599, fecha en que nos habla de su existencia Mota Padilla, bajo la forma de una ermita. En 1696, gracias a la instancia del Sr. Obispo de Guadalajara el Ilmo. Sr. Don Juan de Santiago y de León Garabito, se obtuvo el permiso real para su ampliación, comenzando las obras a principios de 1697.

El pueblo de Analco creció rápidamente, llegando a tener dos barrios: "Analco el viejo" que se desarrolló alrededor de San Sebastián y el otro llamado "Analco nuevo" que tenía como centro el templo de San José.

Al tiempo que el pueblo de Analco crecía, su ermita se ampliaba quedando convertida a manera de nave central flanqueada por sendas capillas, las cuales fueron edificadas a mediados del siglo XVIII. La primera en construirse fue la capilla dedicada a Ntra. Sra. de Guadalupe, siendo la primera iglesia Guadalupana de esta ciudad. La primera piedra fue colocada al oriente de la ermita y bendecida por el M. R. P. Fray Felipe Hernández, Presidente del convento de Sn. Francisco, en el año de 1721. La segunda capilla fue anexada al lado poniente recibiendo el nombre "Del Calvario"; la primera piedra fue colocada por el Sr. Cura de Analco el 7 de Abril de 1757.

Cuauhtémoc y 28 de Enero, Sector Reforma.

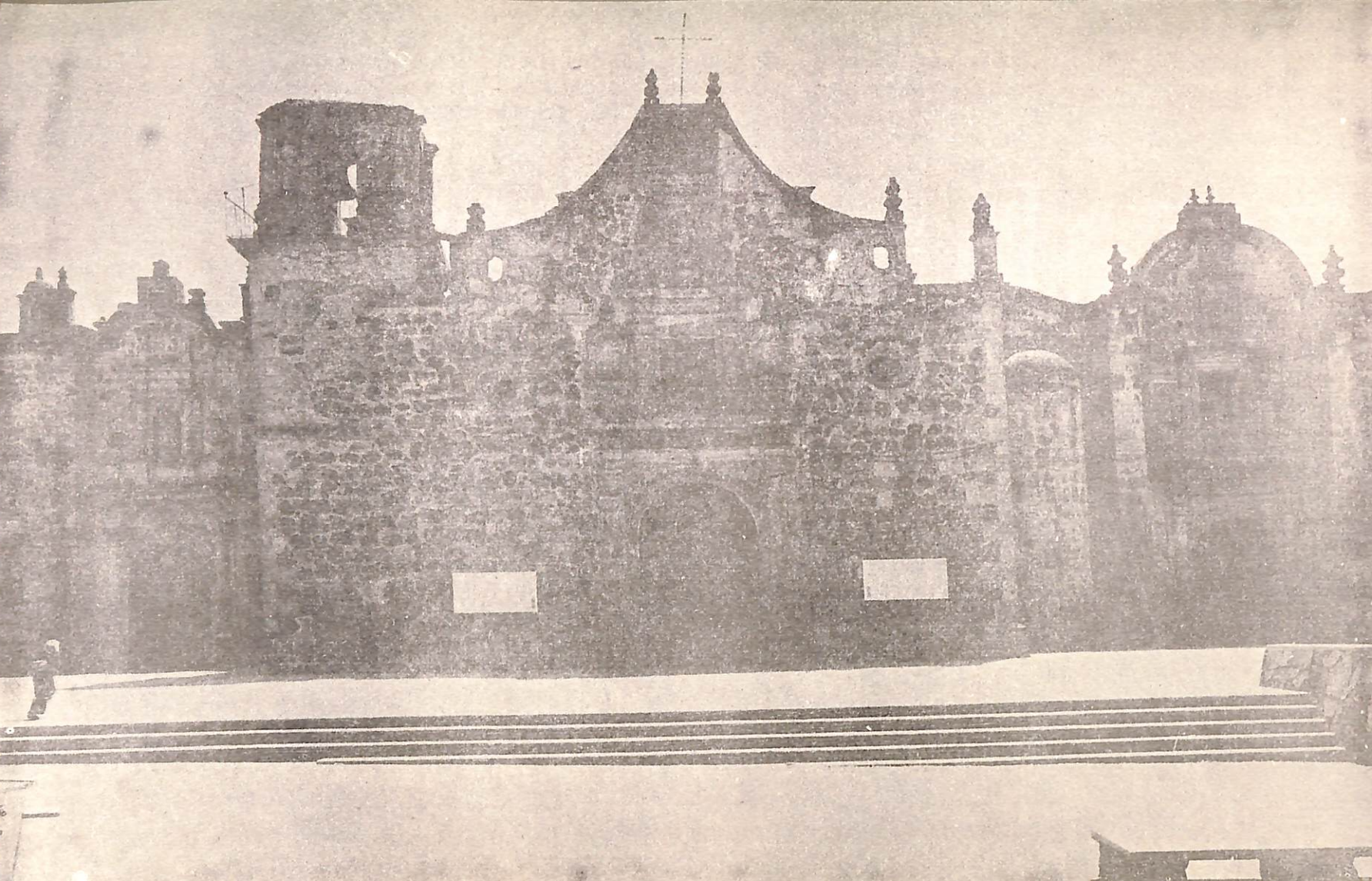

Por: Pbro. J. Jesús Jiménez.

CATEDRAL DE GUADALAJARA

Cuando en 1548 el Papa Paúlo III erigió el obispado de Nueva Galicia, se estableció como su sede la ciudad de Compostela. No obstante eso, los obispos y el Cabildo, radicaron en Guadalajara, sirviendo como Catedral la primitiva iglesia parroquial de la ciudad, dedicada a San Miguel; ubicada donde hoy tiene asiento el poder judicial, al costado norte del Teatro Degollado, por la actual calle Hidalgo. Esa iglesia de San Miguel, era más bien una humilde capilla, pequeña, con paredes de adobe y techo de zacate. De ella decía, en 1561, el segundo obispo de Guadalajara, D. Fray Pedro de Ayala: "es muy pequeña y de paja, y por lo haber yo estorbado no la han derribado, porque con dificultad caben los españoles en ella. . . y no tiene anchura para hacer dentro de ella procesión".

Al trasladarse oficialmente la sede del obispado a Guadalajara, en 1560, se agrandó la iglesia de San Miguel. Se hizo de tres naves, pero continuó siendo de adobe, madera y zacate.

Este "jacal grande de tres naves" construido en 1565, fue totalmente devorado por las llamas el 30 de mayo de 1574. Se reconstruyó por tercera vez y así sirvió de Catedral hasta que se dedicó la actual en 1618.

La presente iglesia Catedral, que ocupa un terreno de 77.80 por 72.75 metros, se empezó a construir en 1561, año en que puso la primera piedra el obispo D. Fray Pedro de Ayala. Con lentitud a los principios, la construcción se tardó cincuenta y siete años, viniendo a dedicarse solemnemente, terminada, aunque sin decoración y faltando las torres, el 19 de febrero de 1618.

Las torres fueron terminadas hasta finales del siglo XVII. Esas torres primitivas, no son las actuales. Eran cuadradas, de menor altura que las presentes, de dos cuerpos, parecidas a la de San Francisco. Se vinieron abajo a causa de un fuerte temblor registrado en 1818. Aprovechando el primer cuerpo de las primitivas torres, que quedó intacto, se levantaron las actuales, bajo proyecto del arquitecto D. Manuel Gómez Ibarra. Fue el obispo D. Diego Aranda y Carpinteiro quien promovió su construcción, concluidas en 1854.

En el interior ha sufrido la Catedral varias y diversas modificaciones. Hasta 1827, el interior estuvo dividido como las Catedrales antiguas españolas: en la primera bóveda, frente a la puerta principal, estaba el Altar del Perdón, dedicado a la Limpia Concepción de Nuestra Señora; seguía el coro y luego la crujía hasta el Altar Mayor. Al fondo el retablo de los Reyes. En el año indicado, bajo la dirección del arquitecto D. José Gutiérrez, todo esto se quitó, mandando el coro al ábside de la iglesia.

El altar mayor actual lo trajo de Génova el arzobispo D. Pedro Espinoza en 1863, con el que se sustituía uno de plata, sacado de ahí y fundido, a causa de nuestros trastornos políticos, en 1860.

Av. Alcalde No. 10, entre Hidalgo y Morelos.

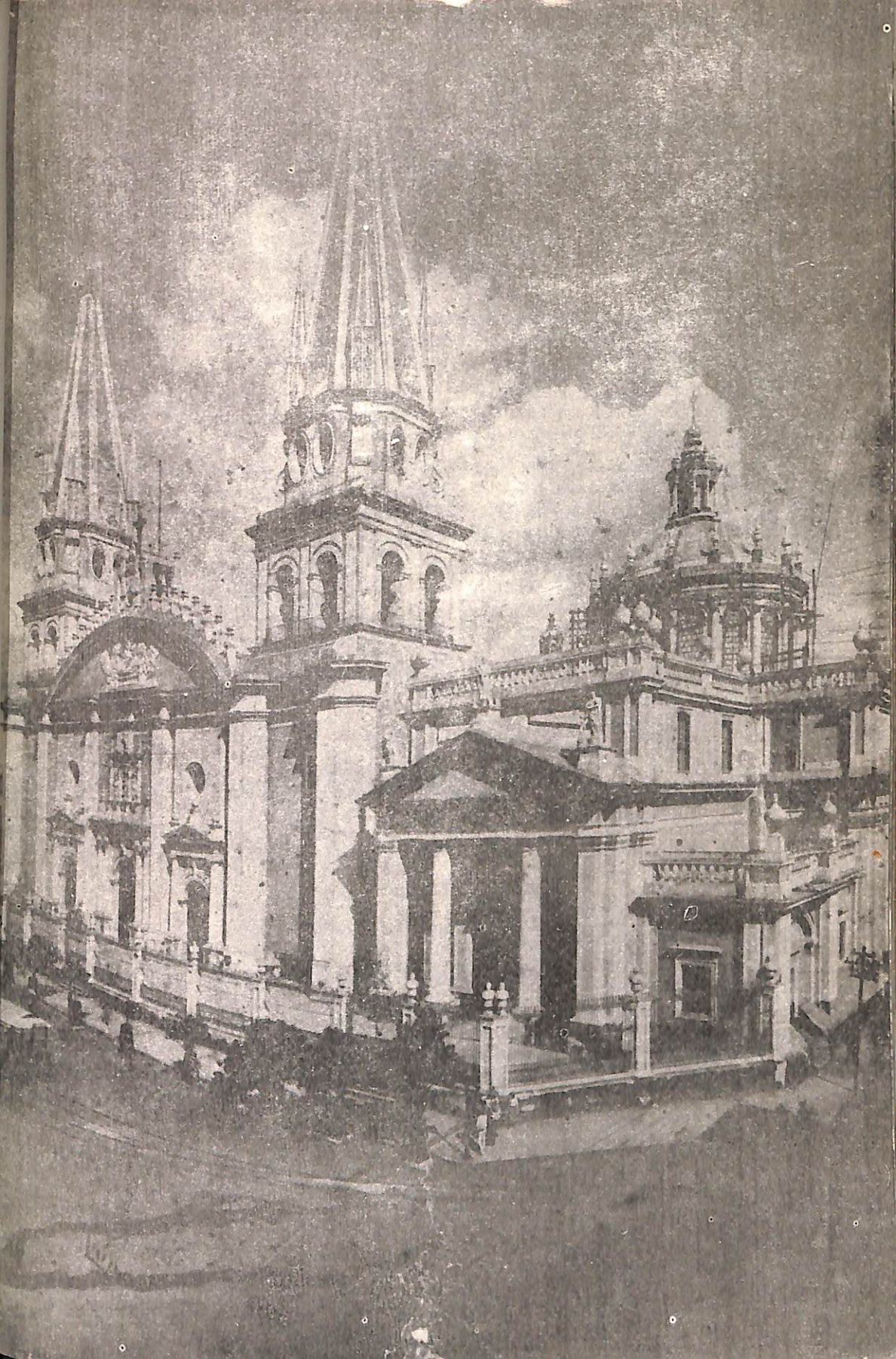

Por: Pbro. J. Jesús Jiménez.

TEMPLO DE SAN AGUSTIN

Los religiosos agustinos llegaron a Guadalajara en 1565. Mas encontraron oposición a su establecimiento en la ciudad, lo que los hizo salir de ella. Con autorización del rey Felipe II, regresaron definitivamente en 1575.

Desde entonces empezaron la edificación de su convento, que llegó a ser espléndido, como de ordinario fueron las construcciones agustinas en Nueva España y lo muestran los restos que de él aún quedan.

La iglesia actual, de elevados arcos y seis bóvedas, debió terminarse a fines del siglo XVII. Como sucedía con la generalidad de los templos, en esas centurias, éste de San Agustín estaba provisto de su retablo dorado, de madera, con cinco cuerpos, y lleno de santos de la orden agustiniana.

Retablo que desapareció a mediados del siglo XIX y fue sustituido por uno gotizante, hecho de cantera, con adornos de bronce dorados al fuego y con un elevado templete al centro, obra toda del arquitecto jalisciense Don Valentín Méndez.

En nuestro siglo, 1939, se hizo quitar ese retablo, bastante burdo, y en su lugar se levantó el actual, plateresco, de cantera y de hermoso diseño.

Morelos y Degollado.

Por: Prof. José Cornejo Franco.

LA IGLESIA DE LA COMPAÑIA

Por 1590-1591. los Jesuitas aceptaron fundar colegio bajo el título de Santo Tomás de Aquino, colegio que fue el centro de las misiones jesuíticas, desde el Nayarit hasta las Californias y Arizona.

Expulsados los jesuitas por Carlos III, el señor Alcalde, ilustrísimo y muy ilustre, gestionó establecer en este colegio la Universidad, donando sesenta mil pesos para sostenimiento de cátedras; la Universidad se inauguró el 3 de noviembre de 1792. Extinguida la Universidad, el edificio sirvió de Instituto de Ciencias, de cuartel, asiento del Supremo Tribunal de Justicia y Escuela de Jurisprudencia; reinstalada en 1925, el gobierno local vendió el edificio en 1937, demoliéndose al año siguiente. Solamente quedaron en pie la ex-iglesia, con su pórtico neoclásico de principios del XIX y su cúpula monumental. Mutilada la iglesia, interior y exteriormente, en 1915 se abrió calle a sus espaldas. Anexa, y retirada del culto, sin sus altares, la capilla de Loreto fabricada en 1695 por el apóstol de California, el padre Juan María de Salvatierra, de la compañía de Jesús. En esta capilla fue sepultado el 13 de julio de 1766 el licenciado Don Matías de la Mota López Padilla, historiador de Nueva Galicia.

Pedro Moreno y Colón, Sector Juárez.

HOTEL DE LA INDEPENDENCIA

Por: Sr. Luis Sandoval Godoy.

EL TEMPLO DE SAN JOSE DE GRACIA

Cayó el templo de Santo Domingo. Un montón de ruinas quedó de aquella iglesia después de los dos encuentros que fuerzas liberales y conservadoras sostuvieron aquí, por el año de 1859.

Años después, cuando empezaba a aquietarse el encono de los bandos en pugna y la vida de la iglesia volvía a cauces de alguna normalidad, se pensó en levantar de nuevo un templo en aquel sitio.

Para entonces florecía ya la Asociación Josefina fundada en 1876, que congregaba en la Arquidiócesis a 350 mil socios. Quienes pertenecían a tal Asociación a mas del culto y devoción a San José, debían dar un centavo cada mes.

Con esta aportación de los socios se pagaban los estudios de varios seminaristas y se sostenía con esplendor el culto Josefino. . . Todo eso y a tres años de fundada se encontró la Asociación con un elevado sobrante que se pensó aplicar, previa autorización del señor Don Pedro Loza, a la edificación de un templo a San José en el sitio donde se hacinaban los escombros de lo que fue el templo de Santo Domingo.

En Noviembre de 1879 se empezó a descombrar el sitio y, corridos diez años, en 1890, estaba celebrándose con pompa y solemnidad litúrgica la dedicación de esta iglesia que tiene entre sus méritos arquitectónicos, la armonía y la gracia con que se conjugan diferentes estilos, la gallardía de su torre, copia casi fiel de la del templo del Carmen de Celaya, debida a la inspiración de Tresguerras y la elegancia de su cúpula tomada de la cúpula del Sagrario.

Por dentro, el ciprés de orden compuesto en que domina el estilo árabe y los cinco altares en el cuerpo de la iglesia, de orden corintio, todo se hizo resplandecer en oros finos, plata y luz, que hizo decir a las piadosas damas de fines del siglo: "parece un cilacayote", aludiendo a los dulces de dorados azúcares que se acostumbran por aquí.

En este último decenio han sido chapeados de cantera los exteriores del templo, se reedificó también de cantera la hermosa torre y el pórtico, en tanto que se renovó todo el dorado interior y se cambió de buena madera el artificioso entarimado de acuerdo a su dibujo original.

Av. Alcalde y Reforma, Sector Hidalgo.

Por: Pbro. J. Jesús Jiménez.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

El obispo D. Fr. Francisco de Rivera trajo a Guadalajara los religiosos Mercedarios. La Audiencia dió la autorización y el Deán del Cabildo Eclesiástico, D. Antonio Dávila de la Cadena, ofreció su casa, que era muy grande y a propósito, para que ahí se hiciera la fundación. Esta tuvo lugar, después de darle el debido acondicionamiento al edificio, el 25 de marzo de 1629. Una habitación de la casa fue convertida en capilla provisional, en la que se colocó una hermosa escultura de Nuestra Señora de la Merced, que el mismo Obispo, había adquirido, en su viaje a México, rumbo a su diócesis, en una isla de Barlovento.

Una hermana del mismo Sr. Obispo, Doña Isabel Rivera, vecina de Morelia, Mich. al morir, dejó a los Mercedarios de Guadalajara, un legado para que se compraran las demás casas de la manzana donde tenían su primitivo monasterio, para ampliar éste y la iglesia. Así se hizo en 1636. Se derrumbó la capilla provisional y se construyó una más grande.

En 1650 se inició la construcción de la que ha llegado hasta nosotros. La segunda capilla no se derrumbó entonces, puesto que quedó dentro de la que se iba construyendo, para de esa manera, no suspender el culto. La nueva iglesia tardó mucho en concluirse. Vino a dedicarse, con toda solemnidad, ya completamente terminada, el 24 de septiembre de 1721.

También el convento se agranda y vino a comprender toda la manzana, donde se encuentra hoy la iglesia. De él queda, únicamente, ahogado por innumerables departamentos comerciales, un patio con sus claustros en el corazón de esa misma manzana.

La iglesia concluida en el siglo XVIII, tuvo un espléndido retablo, todo tallado y dorado con oro de veinticuatro quilates traído de las minas de Mezquital. Este retablo desapareció a fines del siglo pasado, cuando el P. Juan Anguiano, lo sustituyó con el actual. También desapareció la antigua escultura de Nuestra Señora de la Merced, que trajo el Sr. Rivera, y se puso la actual, muy hermosa, obra del famoso escultor D. Mariano Pierusquía.

Hidalgo y Pedro Loza, Sector Hidalgo.

Por: Dr. Rubén Villaseñor Bordes.

TEMPLO DE SAN MIGUEL DE MEZQUITAN

El hoy barrio tapatío de Mezquitán, fue el pueblo de la comunidad indígena de igual nombre, en el siglo XVI administrado por clérigos pertenecientes al obispado de Guadalajara. Las leyes liberales del gobernador Prisciliano Sánchez y posteriormente de D. Benito Juárez, fueron fraccionando la tierra hasta que los terrenos comunales desaparecieron casi totalmente. Los indios sin recursos económicos dejaron caer los techos de terrado de las naves. Los reconstruyó el arzobispo Orozco y Jiménez.

La iglesia se comenzó a edificar en 1645. En la cúpula está la fecha 1733, probable año de su conclusión.

Su portada es de estilo barroco en su modalidad plateresca, adornada profusamente con rameo y ángeles. Dos de ellos sobre la puerta mayor llevan la corona de cuatro gajos correspondiente a un príncipe, como lo es el príncipe de los Angeles, San Miguel. A los lados y sobre la puerta mayor están dos nichos y en ellos las esculturas pétreas de la Virgen del Rosario y de S. Isidro, que está rota. En la portada pueden notarse caras demoníacas felinas, de los diablos vencidos por S. Miguel, que están castigados sosteniendo el peso de algunas partes arquitectónicas, o en suplicio se hayan amarrados por la lengua. Las gárgolas son también demonios.

En el interior abundan los ángeles y son de notar los arcángeles que en el tambor de la cúpula asisten a la coronación de la Virgen María, la cual está de rodillas, ante un ángel que va a coronarla, mientras otro espíritu celeste agita un incensario.

Chiapas No. 133, Sector Hidalgo.

Por: Prof. José Cornejo Franco.

SANTA MARIA DE GRACIA

Debido al empeño del bachiller Cebrián de Nava y al obispo Mendiola se fundó el Beaterio de Santa Catalina de Siena por 1573.

Y como todavía en 1588 no había ningún monasterio de monjas en Guadalajara, cuando las hijas de los conquistadores y primeros pobladores querían entrar a la vida religiosa, había que enviarlas a México o a Puebla; por entonces se reunieron los principales vecinos para solicitar la fundación del convento, y el obispo Alzola se empeñó en que monjas Dominicas, que ya con la aprobación real trajo de Puebla, fueran las fundadoras, asentándolas en la casa que el obispo Mendiola dió al Beaterio, situado donde fue la plaza de Venegas, después de la independencia y hoy Mercado Corona.

En 1590 el Cabildo, sede vacante, acordó su cambio frente a la plaza de San Agustín, ocupando lo que fue la primitiva iglesia mayor de la ciudad, y donde estaba el Real Hospital de San Miguel, que se trasladó al sitio del Beaterio.

Un minero de Xora y vecino de Compostela, Hernán Gómez de la Peña, costeó en gran parte el espacioso edificio que tuvo seis manzanas de las de hoy, con huerta y ojo de agua, sus patios y celdas para las monjas, celdas que constaban de una pequeña vivienda con su cocina, así como de corralitos para que cada quien criara sus gallinas y palomas. Había casas para los capellanes, un mesón y el Colegio de Niñas de San Juan de la Penitencia.

La iglesia, sin torres, ve al sur, con sus portadas pareadas muy sencillas, de orden dórico; sobre la cornisa de los machones hay estatuas de la Virgen, San José y Santos de la orden de Santo Domingo. La cúpula asienta en un anillo, siendo octagonal el tambor con sus ventanas que muestran un fronton curvado.

El interior es dórico, festoneados sus capiteles; los retablos son corintios, hechura del XIX, si bien antes fueron de madera tallada; se reformó la iglesia en el siglo XVIII y en la sacristía se advierte una inscripción con la fecha 1752, sacristía de lo mejor en Guadalajara, cubierta con bóvedas por arista; en pilastras dóricas empotradas asientan arcos de medio punto con sus archivoltas y los filetes pintados de azul y oro. En marcos de talla barroca se encuentran cuatro grandes murales que cubren los lienzos de los arcos; son pasajes de la vida de Santo Domingo firmados por Antonio Henríquez.

De este convento salieron las fundadoras del convento de Santa Catalina de Morelia y de Jesús María de Guadalajara.

Venustiano Carranza e Hidalgo, Sector Hidalgo.

Por: Prof. Ramón Mata Torres.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Era el dicho convento de Nuestra Señora del Carmen muy extenso, pues era una larga faja que se extendía desde la actual calle 8 de Julio hasta la de Tolsa, limitado por el norte por la calle de Pedro Moreno y por el sur por la de López Cotilla. La huerta abarcaba desde la actual calle de Escobedo hasta Tolsa.

Juan Bautista de Mora, predilecto discípulo de Herrera, hizo en España el primitivo convento de San José de Carmelitas Descalzas, sobrio y sencillo. Este convento fue el modelo que siguieron todas las iglesias Carmelitas, pues iba de acuerdo al espíritu de la orden: Meditación y Oración. El maestro Gonzalo obregón decía que la orden de los Carmelitas era la única que tenía su propia arquitectura: sencilla, austera, despojada de todo lo superfluo. Este espíritu, fue casi sin excepción, la norma que inspiró la arquitectura Carmelitana en México, y por tanto en Guadalajara.

El convento fue fundado a fines del siglo XVII, entre 1687 y 1690. La iglesia tenía fachada barroca, sencilla. Dice Fray Luis del Refugio Palacio que tenía columnas salomónicas y dos santos de bastante mala talla. La iglesia fue rehecha totalmente a principios del siglo XIX, entre 1820 y 1830. Era un ejemplo acabado de estilo neoclásico, dentro de sus lineas generales. Tenía un claustro de un solo piso, es decir, de una sola danza de arcos. Tenía varios patios. Era muy espacioso y sin embargo nunca albergó más de 20 religiosos. Sus arcos ligeramente levantados, un poco más de medio punto, aun existentes, nos dan una muestra de su excelente proporción arquitectónica.

Junto a la iglesia, como en todas las construcciones Carmelitas, se levantó la capilla de Nuestra Señora del Carmen; pero la iglesia fue destruida al ampliar la actual calle de Juárez y lo que antes era sólo una capilla lateral, ampliada y embellecida, se convirtió en la actual iglesia del Carmen de Guadalajara. El gusto de la primera mitad del siglo XIX la hizo elegante y abarrocada.

El edificio de turismo, conocido como exconvento del Carmen, es un resto mudo del antiguo convento.

La actual fachada del Carmen es muy posterior. Al derribar la iglesia y al hacer de la capilla la nueva iglesia del Carmen, se le hizo una fachada en estilo neoclásico demasiado desproporcionada. Las columnas demasiado largas, pero se sacó partido de lo que quedaba.

Victoria No. 16 y Av. Juárez, Sector Juárez.

Por: Prof. José Cornejo Franco.

SANTA TERESA

En 1690 el obispo Garabito puso el cimiento de este monasterio en el solar donde, arrimada a derruidos paredones, vivía una mujer a quien todo Guadalajara conocía por "La Zacatito". De Puebla vinieron las fundadoras en 1695 y "al pueblo de San Pedro salió la real Audiencia, ambos cabildos y toda la nobleza de la ciudad y el 20 de Mayo entraron hasta la Iglesia Catedral, y hecha oración, luego en solemne procesión se encaminaron para el nuevo convento, llevando al Santísimo Sacramento el provisor y vicario general del obispado, doctor Don Antonio de Miranda Villazán, quien le colocó en el altar mayor, cantó la misa y dió la comunión a dichas fundadoras, las que asistieron en el presbiterio, hasta que acabada la función tomaron posesión de su convento, enclaustrándose en él; en la procesión iban alumbrando al Santísimo en medio del Cabildo. Fue la solemnidad de este día de las más plausibles que en Guadalajara se han celebrado".
(Mota padilla, capítulo LXXVII).

Sus portadas pareadas son sobrias, reminiscentes del herreriano y del madéjar; como motivo central ostenta los emblemas carmelitas entrelaceados. Cuatro cláusulas dividen su interior y la torrecilla, de base cuadrangular, cae al oriente.

Morelos No. 525, entre Ocampo y Donato Guerra.

525

Por: Fray Ignacio Ramírez O. F. M.

BASILICA DE ZAPOPAN

Templo primitivo. Conjetura el P. Palacio que la iglesia primitiva que albergó a los principios la Vble. Imagen, fue construída en 1542. Esta capilla se derrumbó hacia 1608 o 1609, salvándose milagrosamente la imagen, ya que fue sacada de entre los escombros sin sufrir el menor daño, como consta de la información juramentada que más tarde hacia 1641, hizo el Br. D. Diego de Herrera, cura del pueblo.

El primer Santuario Parroquia. Se empezó a construir una nueva iglesia más amplia, por medio de colectas que se hacían con la imagen peregrina -que entonces era todavía la original- llevada por el mayordomo o prioste del anexo hospital y que hacía largos recorridos en demanda de limosnas. Según el padre Palacio, esta nueva fábrica fue en la misma traza y planta de las que actualmente se pueden ver aún de Atemajac, Mezquitán, Nextipac, San Sebastián de Analco, así como otras de los alrededores. Tenía por tanto tres naves, con arquería de cantera sobre pilares de lo mismo, de estilo basilical, con techumbre de terrado, excepto la capilla mayor que era de bóveda. Fue esta nueva iglesia asiento del curato, que había sido fundado por el Ilmo. D. Alonso de la Mota y Escobar, obispo de Guadalajara, como beneficio con cabecera en Atemajac hacia los inicios de 1600, pero al poco tiempo los curas residieron en Zapopan, debido sin duda a la importancia que iba adquiriendo el culto de la Vble. Imagen. Fue el Br. D. Diego de Herrera, quien descubrió el poder taumatúrgico de la Imagén y en 1641 empezó a levantar informaciones sobre los milagros atribuidos a la Sma. Virgen. Fue en esta misma iglesia, tras la aprobación de la relación de los milagros hecha por el Ilmo. Sr. D. Juan Ruiz Colmenero en 1553, donde el mismo Ilmo. obispo de Guadalajara, hizo el famoso juramento junto con su clero, de defender la Inmaculada Concepción de María. Tal suceso tuvo lugar el 18 de diciembre de 1655. Ya para entonces, como consta de documentos referentes a la visita que hizo el mismo obispo Colmenero en 1660, se le daba el nombre de Santuario, señal de que se había incrementado el culto y devoción así como la fábrica misma.

El santuario actual. Tocó al Ilmo. Sr. D. Juan Santiago de León Garabito, obispo de Guadalajara, planear e iniciar la construcción de un nuevo santuario más grande y hermoso que el anterior. Esto fue hacia 1690. Cuarenta años más o menos duró la construcción, que se llevó a feliz término el año de 1730, la bendición de la obra la hizo con toda solemnidad el Ilmo. Sr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes y Cadena el 8 de Septiembre del citado año.

Las nuevas torres. La obra de mayor envergadura que se ha hecho al santuario, desde su fundación, son sin duda las majestuosas y elevadas torres que hacen del santuario uno de los templos más bellos de la región y son visibles desde gran distancia. Correspondió al P. guardián Fr. Bernardo de la Madre Anguiano empezar y llevar a feliz término esta importante obra. Las antiguas torres se empezaron a derribar el 2 de Enero de 1889 y para el año de 1892 ya estaban terminadas. Se siguió el proyecto del Arq. D. Domingo Torres, fue maestro de obras Mauro Jiménez, Rayador D. Manuel Velarde; dirigió la obra y ayudó de muchas maneras D. Gabriel Castaños, gran amigo y benefactor de la comunidad.

Eva Briseño, entre Gómez Farías y González Ortega, Zapopan, Jal.

Por: Pbro. J. Jesús Jiménez.

EDIFICIO DEL MUSEO REGIONAL

El edificio que, en la actualidad, ocupa el Museo Regional, es el segundo levantado para albergar el seminario tridentino de San José de Guadalajara.

El primitivo estuvo a media manzana de la convertida hoy en jardín de la Rotonda de los Hombres Ilustres. Edificado por el obispo D. Fray Felipe Galindo y Chávez, fundador del Seminario. Se inició su construcción el 9 de Julio de 1696 y se concluyó en 1699.

El segundo edificio, el que hoy es el museo, se inició su construcción por 1743 y se concluyó en 1758.

Durante la guerra de Independencia, de 1810 hasta Enero de 1811, fue convertido en cuartel y prisión de Españoles, por órdenes de D. José Antonio Torres. Desde 1821 hasta 1846 fue ocupado por el Seminario, convirtiéndolo, nuevamente, en el último año indicado en fortaleza militar.

El 12 de Junio de 1859 pasó a ser propiedad de la Nación. Cedido al Estado en 1861, a solicitud del gobernador Lic. D. Pedro Ogazón.

En 1862 se instaló ahí el Liceo de Varones y en 1863, en la parte sur del primer piso, se puso la Biblioteca Pública.

Por iniciativa de D. Jorge Enciso y la entusiasta colaboración de Ixca Farías, se ocupó el edificio por el museo en 1918, trasladado desde 1914 el Liceo de Varones al local que fue Colegio de Santo Tomás, de los jesuitas y después la Universidad.

Liceo No. 60, entre Independencia e Hidalgo, Sector Hidalgo.

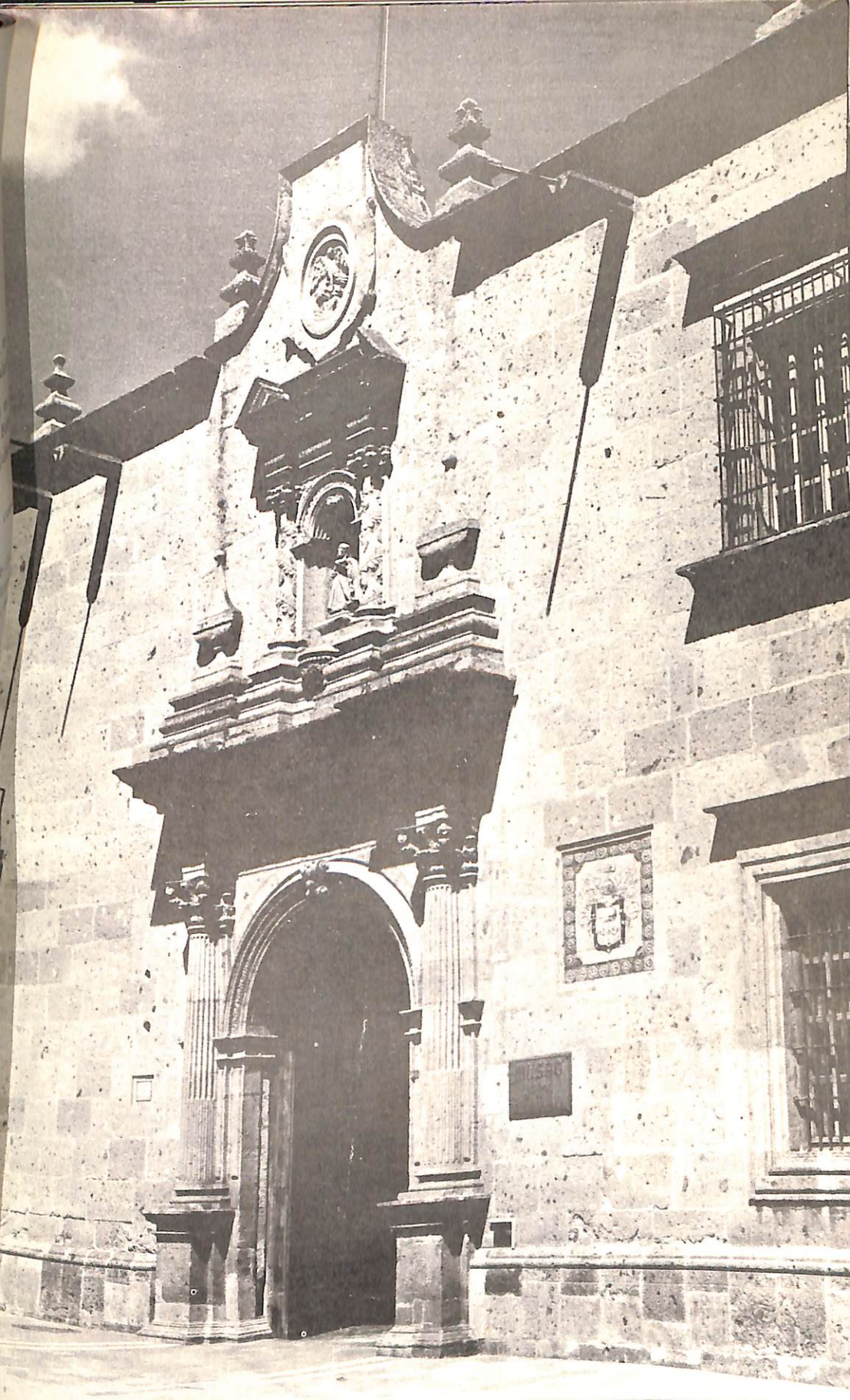

Por: Arq. Guillermo de la Torre.

EL COLEGIO DE NIÑAS DE SAN DIEGO.

Dos colegios fueron edificados en Guadalajara durante el siglo XVIII para escolares del sexo femenino, el de San Diego y el de Santa Clara. El primero tuvo por orígen el recogimiento de Nuestra Señora del Refugio, cuando la piadosa madre Ana de San José se consagró a educar e instruir a niñas pobres a partir del día 2 de Febrero de 1703.

Varias personas protegieron en diversas formas el establecimieno, entre otras Don Juan de Urbina, quien cedió para su sostenimiento un molino de trigo situado al norte de la ciudad. En 1712 y debido a la protección del Sr. obispo Don Diego Camacho y Avila, que se interesó en la obra, se empezó a construir el edificio para darles abrigo así como el templo anexo al costado sur que se le impuso el nombre de San Diego de Alcalá.

El Ilmo. Sr. obispo Gómez de Parada le dió posteriormente nuevas constituciones y otros muchos prelados lo fueron beneficiando de diferentes maneras.

El colegio siguió funcionando y rindiendo frutos hasta el año de 1861, en cuyo día 24 de Julio fue secularizado y convertido en el Liceo de Niñas del Estado.

Garibaldi y González Ortega, Sector Hidalgo.

Por: Prof. José Cornejo Franco.

IGLESIA DE BELEN

A principios del siglo XVIII vinieron dos religiosos de la Compañía de Belén, orden fundada en América por el hermano Pedro de Betancourt y en 1704 se hicieron cargo del Real Hospital de San Miguel, hasta que el obispo Fray Antonio Alcalde fabricó el Hospital de Belén, afligido por la epidemia de "LA BOLA", que asoló a la ciudad en 1786, dotándolo para contener mil enfermos, una iglesia, vivienda para los Belemitas y un camposanto, haciendo de su peculio todos los gastos y dejando un capital de ciento cincuenta y cuatro mil pesos para su sostenimiento, Hospital que llevó la siguiente inscripción: "Fray Antonio Alcalde a la humanidad doliente".

La iglesia de Belén tiene un interés particular; es de las últimas fábricas de la Colonia y la única que no ha sufrido reformas atentatorias.

A pesar de que ya hacían su reaparición las formas grecolatinas, este conjunto monumental, con su pequeña iglesia, conserva la huella y el caracter coloniales. La fachada de esta iglesia es sobria con su torrecilla de un solo cuerpo, y al eje de la portada, como remate, una cruz latina de piedra calada; en la parte superior de la fachada, bajo la cruz, las armas reales, retundidas ya, pero que dejaron su rastro, sobre la ventana del coro; en sus dos cuerpos, columnas pareadas de capiteles compuestos y rematando por frontrón circular; al frente un pequeño pórtico, de columnas jónicas, con la estatua de San Miguel.

En su interior tres retablos barrocos, el mayor y los dos de los cruceros, con oro fino sobre fondo blanco; las bóvedas con nervaduras simulando estrellas.

Entre otros departamentos, salas y grandes patios con sus corredores de columnas toscanas, las seis enfermerías que convergen a una rotonda abovedada, y con linternilla, rotonda donde se decía misa a los enfermos.

Anexo el panteón de Santa Paula con su sarcófago central, que sirvió de capilla; en la parte superior capiteles campaniformes, a lo egipcio, obra de Gómez Ibarra.

De arquitectura civil, además de las ya mencionadas casas construidas por el señor Alcalde, citamos preferentemente el Hospicio, el Museo y el Palacio de Gobierno.

Hospital No. 290, entre Belén y Humboldt, Sector Hidalgo.

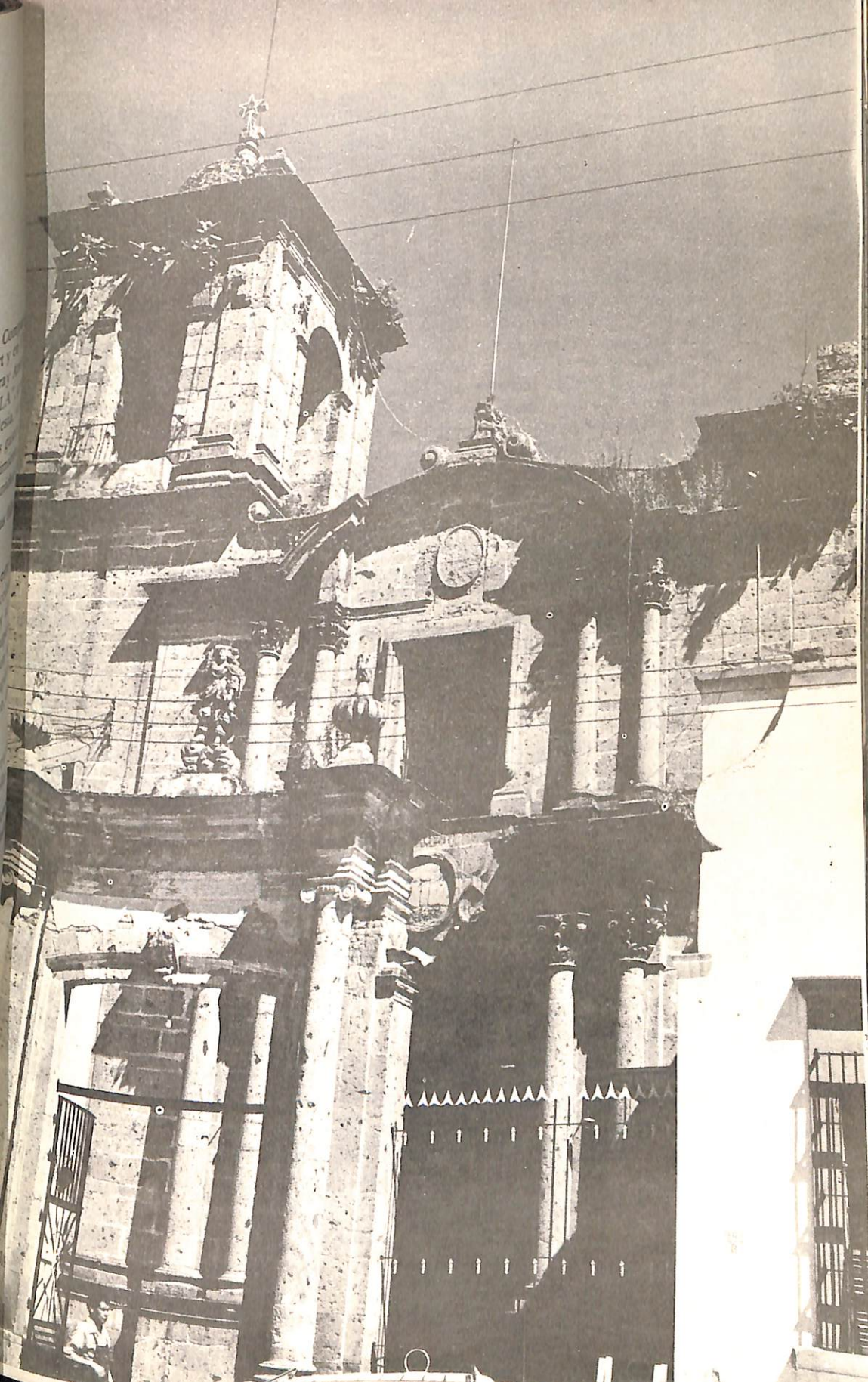

Por: Prof. José Cornejo Franco.

SANTA MONICA

A instancias del padre Juan Antonio de Oviedo, el Rey Felipe V concedió su real permiso para la fundación del convento de la Encarnación de Indias. Otro jesuita, el padre Feliciano Pimentel, morador del Colegio de Santo Tomás de Guadalajara, fue el empeñoso fundador de este monasterio de la Encarnación, que es el mismo de Santa Mónica. Para su fundación se trajeron monjas poblanas el año de 1720, y del antiguo convento solamente se conserva un claustrito en el anexo de San Sebastián de Analco, al que llamaban "Patio de los Angeles", porque refieren que lo trabajaron unos jóvenes, quienes desaparecieron al irles a pagar su salario; este claustro es bajo, pero sus arcos ostentan profusa ornamentación.

Más, mucho más ornamentada es la iglesia en su exterior, con sobrecargo en las portadas pareadas, de un barroco desprovisto de ondulaciones aún las menos atrevidas; entablamentos y cornisas rectilíneas, sólo la profusión ornamental, excesiva hasta recordar los ornamentos góticos, nos lleva a pensar en que, si tiene trazas de la finura decorativa del plateresco, ese caracter gotizante la define dentro del barroco.

El primer cuerpo de las portadas lo forman pareadas columnas salomónicas y corolíticas, con ornamentación de vides; entre ellas, precioso entalle de hojas; al centro la portada, con sus arquivueltas y ornatos en las enjutas y jambas. El friso, tan ornamentado como lo demás, teniendo como motivo el águila bicéfala, el corazón agustino, y sobre fondos de follaje la mitra, la correa, el libro de la regla y el báculo prelaticio. El segundo cuerpo, entre adornos laterales renacientes, lo mismo que el marco de las ventanas; en medio de las columnas ornamentación mudéjar.

Entre las portadas, donde se acumuló la ornamentación, grandes paños lisos que estarían totalmente desnudos de adorno si no tuvieran en lo más alto ventanas con marco de entalle y motivos en relieve; leones rampantes que se apoyan en escudos con las cifras de Jesús y María, nichos intercolumnios, con imágenes, rematados con perillones y al centro motivos ornamentales; sobre las claves de las ventanas, grandes águilas austriacas que llegan hasta la cornisa; gárgolas aquilinas y finalmente al extremo de la iglesia, al viento sur, modesto campanario de un cuerpo con claros entre pilastras dóricas, uno por cara.

Notable es el San Cristobal, en el ángulo noreste de la iglesia, tallado en dos bloques, con su base que parece hecha a torno, recordando ornatos orientales, y arriba curiosa hornacina. A espaldas, en el ábside, enorme cruz abacial. En el interior medias cañas con sus estrías, pesados capiteles y tallado entablamento; de aquellos arrancan las nervaduras de las bóvedas labradas con menos finura. Mejor ornato lucen los coros alto y bajo.

Esta iglesia, a la par con el oratorio de San Felipe Neri, es de los mejores ejemplares del Guadalajara Colonial.

Sta. Mónica y Reforma, Sector Hidalgo.

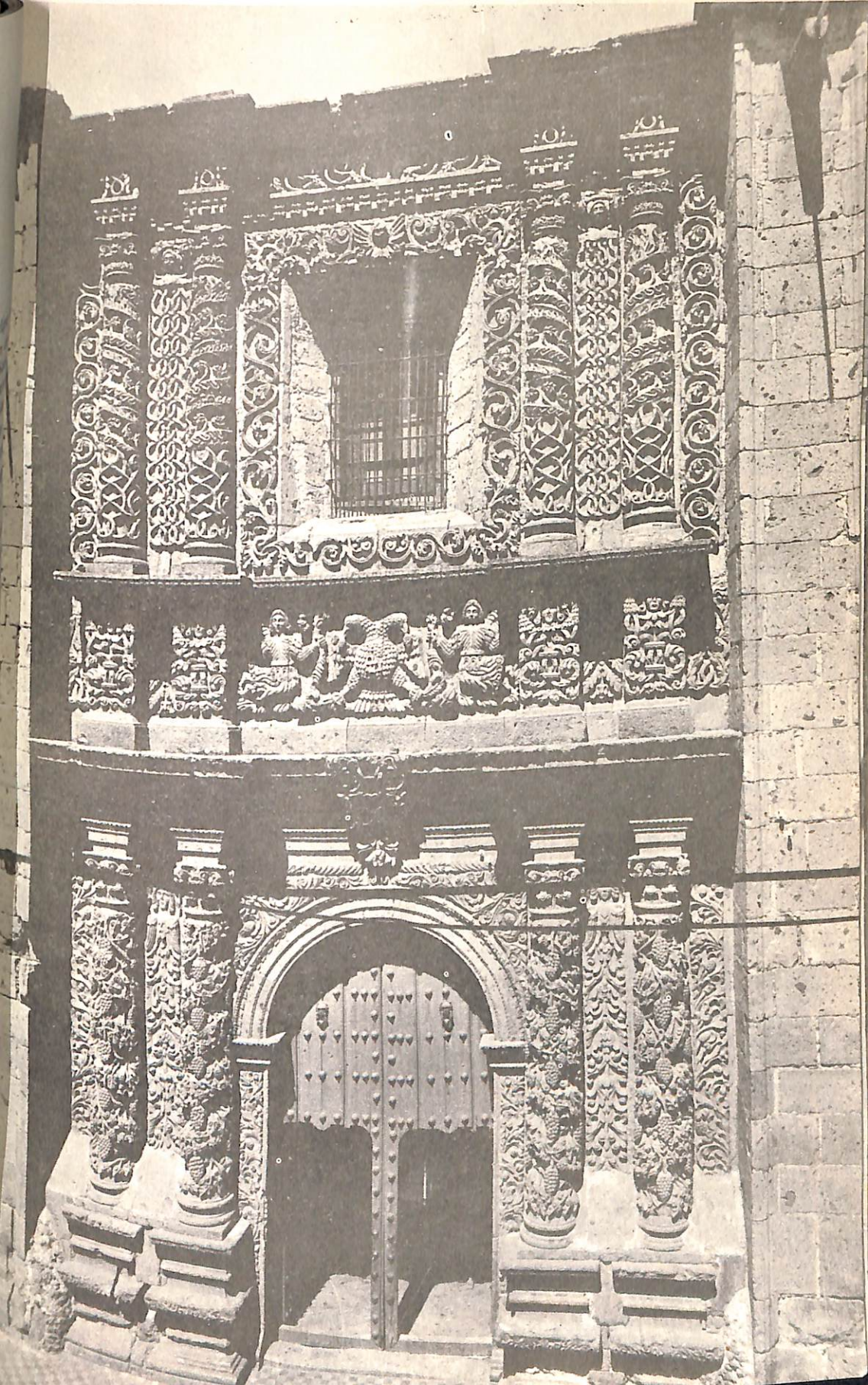

Por: Prof. José Cornejo Franco.

JESUS MARIA

Don Juan de Santiago de León Garabito trajo de Compostela el beaterio que dirigía el cura Don Fernando de Amézquita; este beaterio lo trasladó en 1699 el obispo Galindo y Chávez al edificio que le construyó anexo a la ermita de San Sebastián, en Guadalajara, distinta de la de Analco, hasta que el beaterio, con su escuelita, se convirtió en el convento de Jesús María, con siete monjas de Santa María de Gracia, quienes lo fundaron en 1722 con el objeto de hacer vida religiosa de más austeridad que en las Gracias, como llamaban familiarmente a las monjas de Santa María de Gracia.

Sobre las dos portadas dóricas, bajo sendas ventanas rectangulares, se ven dos triforios; en uno la Sagrada Familia, y en el otro, a los lados de una Virgen de la Luz con sus angelillos toscos, San Francisco y Santo Domingo; en el machón que hay entre las puertas se encuentra una soledad, de mucho caracter, en medio-relieve.

La torre de base cuadrangular es de tres cuerpos; con pilastras dóricas en el segundo y un remate octagonal con su cupulita, que sirve de peana a una escultura de María. Al otro extremo, en el ángulo de la iglesia, un San Cristobal esculpido en piedra y a espaldas del templo, hacia el ábside, una hornacina, bajo doselete de piedra cubriendo dorada custodia; al norte y viendo al oriente, bajo un balcón, enorme ojo de buey polifoliado, con su reja de fierro cuadrado, machihembrada, que lleva al centro el escudo de la orden de Santo Domingo.

En el interior, pilastras de media caña; cornisamento dórico y bóvedas por arista con nervaduras. Los altares son neoclásicos y los coros, alto y bajo, tienen rejas machihembradas, en fierro cuadrado y fleje.

Morelos No. 612 y Contreras Medellín, Eje Poniente.

Por: Pbro. J. Jesús Jiménez.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

El obispo D. Fr. Francisco de Rivera trajo a Guadalajara los religiosos Mercedarios. La Audiencia dió la autorización y el Deán del Cabildo Eclesiástico, D. Antonio Dávila de la Cadena, ofreció su casa, que era muy grande y a propósito, para que ahí se hiciera la fundación. Esta tuvo lugar, después de darle el debido acondicionamiento al edificio, el 25 de marzo de 1629. Una habitación de la casa fue convertida en capilla provisional, en la que se colocó una hermosa escultura de Nuestra Señora de la Merced, que el mismo Obispo, había adquirido, en su viaje a México, rumbo a su diócesis, en una isla de Barlovento.

Una hermana del mismo Sr. Obispo, Doña Isabel Rivera, vecina de Morelia, Mich. al morir, dejó a los Mercedarios de Guadalajara, un legado para que se compraran las demás casas de la manzana donde tenían su primitivo monasterio, para ampliar éste y la iglesia. Así se hizo en 1636. Se derrumbó la capilla provisional y se construyó una más grande.

En 1650 se inició la construcción de la que ha llegado hasta nosotros. La segunda capilla no se derrumbó entonces, puesto que quedó dentro de la que se iba construyendo, para de esa manera, no suspender el culto. La nueva iglesia tardó mucho en concluirse. Vino a dedicarse, con toda solemnidad, ya completamente terminada, el 24 de septiembre de 1721.

También el convento se agranda y vino a comprender toda la manzana, donde se encuentra hoy la iglesia. De él queda, únicamente, ahogado por innumerables departamentos comerciales, un patio con sus claustros en el corazón de esa misma manzana.

La iglesia concluida en el siglo XVIII, tuvo un espléndido retablo, todo tallado y dorado con oro de veinticuatro quilates traído de las minas de Mezquital. Este retablo desapareció a fines del siglo pasado, cuando el P. Juan Anguiano, lo sustituyó con el actual. También desapareció la antigua escultura de Nuestra Señora de la Merced, que trajo el Sr. Rivera, y se puso la actual, muy hermosa, obra del famoso escultor D. Mariano Pierusquía.

Hidalgo y Pedro Loza, Sector Hidalgo.

SAN FELIPE NERI

Establecida la Congregación del Oratorio en 1679 estuvieron los felipenses congregados con los oblatos en el Santuario de la Virgen de la Soledad; confirmó la fundación el Papa Clemente XI por bula del 22 de marzo de 1702 y Felipe V la aprobó por cédula del 13 de agosto de 1721.

Por Real Cédula de Fernando VI, fechada en San Lorenzo a 25 de octubre de 1751, les concedió permiso para su traslación a la plazuela de Fernando, sitio que ya era propiedad de los felipenses. Al siguiente año, 1752, se inició la fábrica terminándose en 1802 bajo la dirección de don Pedro Ciprés, alarife originario del pueblo de Mezquitán.

A mediados del siglo pasado, los pleitos entre los mismos congregantes, tuvieron por final su extinción, ejecutando el decreto pontificio la Mitra de Guadalajara el 2 de agosto de 1858. Por 1904 fue adquirido el local y pasó a poder de los jesuítas, quienes modificaron la noble arquitectura de la casa de los oratorianos, dándole un estilo que mucho deja que desear.

Conjunto de una sobriedad extraordinaria en las construcciones del siglo XVIII, por su frontispicio, trabajado con la delicadeza del artífice plateresco, por sus proporciones y por su torre majestuosa, es la mejor iglesia de Guadalajara.

El hastial de San Felipe es un gran retablo barroco orlado por un filete de hojas de acanto, retablo que termina en graciosa ondulación.

Ocho pilastras estriadas, ornamentado el fuste en su tercio inferior, de capiteles corintios, sostienen dos cornisamentos que dividen el retablo en tres cuerpos; el inferior está formado por dos nichos en concha con las imágenes de bulto redondo de San Francisco de Asís y San Felipe Neri; al centro la portada de punto redondo y arquivuelta reminiscente del XVI por las piñas que decoran los casetones; el segundo consta de la ventana del coro que tiene al pie el blasón felipense, flanqueado por otros nichos intercolumnios para las imágenes de San Francisco de Sales y San Pedro de Alcántara. En el tercer cuerpo, entre medallones en relieve y perillones, y encuadrada por pilares cuyo capitel sirve de peana a dos arcángeles, la Asunción de la Virgen en piedra roja, de raro empleo en las construcciones tapatías. En el eje, la escultura de San Miguel entre remates que se asientan donde las curvas se tornan rectas horizontales, y a la derecha, sobre un cubo con apariencia de machón, un San Cristobalillo muy movido.

El campanario monumental es de grandes proporciones; macizo en sus dos cuerpos, cuadrangular el primero, con dobles arcos por lado, octagonal el segundo, con un arco por cara entre columnas jónicas, coronado por remate campaniforme y ondulado que lleva en su base, en latín y caracteres góticos, palabras del Credo; completa este remate la estilización del cáliz de una flor que sirve de peaña a una Zapopanita en piedra, mutilada en 1852 cuando en el sitio de Miñón éste tomó por único objetivo cañonear la iglesia de San Felipe, respetada en cambio, por don Santos Degollado cuando en la Guerra de Tres Años así lo ordenó a sus artilleros.

Las gárgolas de esta iglesia representan hipocampos; los pretiles están almenados y hacia el Norte, por la calle de Reforma, dan luz a lo que fue la amplísima sacristía y hoy es capilla, una ventana y dos ojos de buey polifoliados.

Su planta es la de cruz latina, dividido el pie en tres cláusulas, cubiertas con bóvedas sobre nervaduras de piedra, con pinjantes dorados y con oro también las claves de los arcos torales y formeros. De admirables proporciones, la cúpula se desplanta sobre un tambor octagonal con juego de nervaduras radiadas; en el tambor de luces vénse esbeltas columnillas con capiteles foliados que sostienen un cornisamento en forma de ondulado en talla de piedra; al eje de estas columnitas angelillos policromados llevan instrumentos musicales; las pechinas están ornamentadas con motivos Luis XIV. Sobre el presbiterio, la bóveda de lunetos carga sobre nervaduras radiadas, como en el transepto las bóvedas en nervaduras cruzadas; todo el interior va fajado con un cornisón de muy buen gusto.

Los altares han sufrido modificaciones y hasta se ha empleado el mármol; sin embargo, actualmente se hacen reparaciones y es la única iglesia donde se han hecho cuidadosamente, siguiendo el estilo del monumento colonial que es orgullo de Guadalajara, con su torre, ejemplar único en el país.

San Felipe No. 558 y Contreras Medellín, Sector Hidalgo.

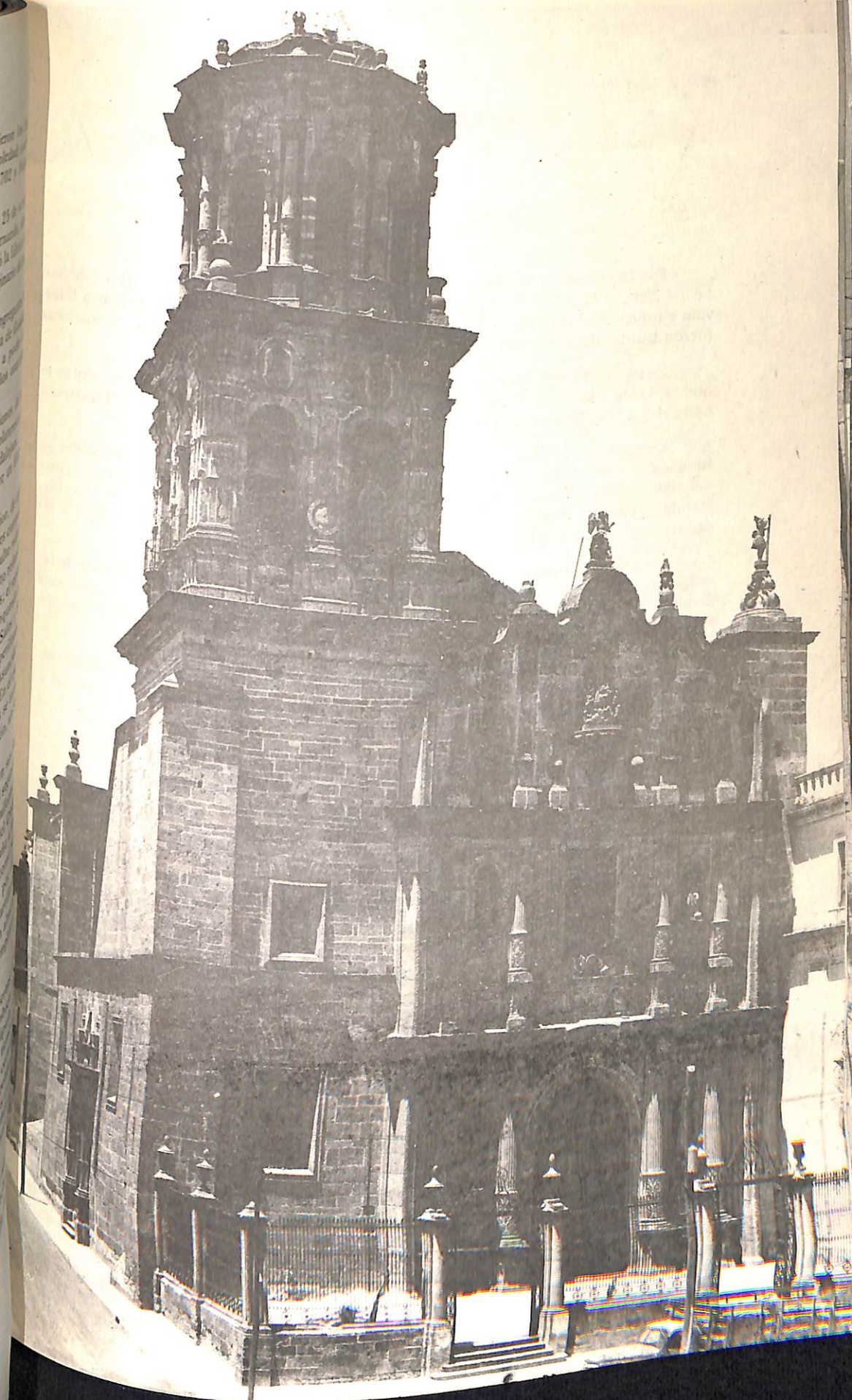

IGLESIA DE CAPUCHINAS

Por iniciativa de D. Salvador Antonio Verdín, sacerdote del Oratorio de San Felipe Neri, y la generosa aportación de la acaudalada dama Dña. Ana María Díaz, vino a fundarse el convento de Capuchinas en Guadalajara. Las religiosas fundadoras fueron traídas del convento de San José de la Villa de Lagos.

Desde 1759 se solicita la respectiva autorización para fundar el convento; la que se tarda dos años y de esa manera viene a tener lugar la indicada fundación hasta el 2 de Diciembre de 1761.

Convento e iglesia se empezaron a construir desde cuando se agenciaba su fundación, o sea desde 1759. La iglesia, en su totalidad, vino a concluirse hasta fines del siglo XVIII gracias, principalmente, a la generosidad de Fr. Antonio Alcalde, grande y caritativo obispo de Guadalajara, quien donó una fuerte cantidad a las capuchinas para su iglesia.

Esta es mas bien pequeña, sobria, envuelta en austeridad, como la vida de las religiosas capuchinas, por quienes se formó, pero, con las cuatro bóvedas en que está dividido su techo de extraordinaria traza; sin duda una de las bóvedas más hermosas con que cuenta Guadalajara.

Ha sufrido la iglesia, como casi todas las de la ciudad, cambios y modificaciones. A principios del presente siglo tenía un retablo neoclásico, distinto del actual y que a la mejor sustituyó alguno antiguo, dorado.

Los murales, que en la actualidad decoran sus paredes, son obra del artista Don Felipe Castro, puestos ahí a fines del pasado siglo.

El titular de la iglesia es La Limpia Concepción de Nuestra Señora, representada en la hermosísima escultura de talla, obra del gran artista Acuña, que se tiene en el nicho profundo del retablo actual.

Contreras Medellín No. 123 y Juan Manuel, Sector Hidalgo.

Por: Dr. Rubén Villaseñor Bordes.

PALACIO DE GOBIERNO

Se comenzó hacia 1760 a moción del historiador Mota Padilla. En el zaguán sobre la puerta está la fecha 1774. Su fábrica se prolongó casi por toda la época restante del virreinato, empleándose muchos fondos de los impuestos recaudados a los elaboradores de vino tequila.

En el palacio tapatío Hidalgo expidió el decreto aboliendo la esclavitud y el presidente de la república Benito Juárez estuvo a punto de ser asesinado el 13 de Marzo de 1858.

Como el edificio fue levantado para que en el residieran los capitanes generales que gobernaban Nueva Galica, tiene una fachada a la plaza de armas con acentuado caracter militar. Los trofeos guerreros en lo alto llaman luego la atención. Sus gárgolas son cañones y las columnas que flanquean la puerta grande de a mitad de la fachada están metidas dentro de una bolsa de correas, de las que entonces se usaban para transportar balas de cañón.

La fachada que da al Dos de Copas y la de la calle de la Maestranza son sencillas. La de la calle Pedro Moreno es también de índole militar, tiene cañones para desagüe de azotea y claraboyas y ventanucas para disparar desde ellas.

El interior en la actualidad posee tres patios, el principal rodeado de corredores en sus plantas alta y baja.

En las paredes del cubo de la escalera, un gran mural representa a Hidalgo lanzando el país a la Independencia. Fue pintado por el célebre Clemente Orozco. Las salas interiores tienen cuadros magníficos que representan personajes históricos.

Av. Corona, entre Morelos y Pedro Moreno.

Por: Pbro. Luis Enrique Orozco.

EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

En el centro de la población de Atemajac del Valle, frente al florido jardín principal, precediendo un espacioso atrio que antaño fue el camposanto del pueblo y aun guarda algunos sepulcros, todo circundado de tapias, se alza la antigua iglesia, de estilo colonial muy marcado, sobre todo en la portada principal, labrada en oscura cantera, con prolijos y delicados adornos.

Parece que en su orígen fue construida dicha iglesia por los religiosos de San Francisco, como lo dice el escudo de la Orden, de los brazos cruzados y coronados por una cruz, en la parte posterior de dicha iglesia. También parece que en su principio estuvo dedicada a Jesús Crucificado, tal vez en la imagen que aún llaman "El Señor de la Ascensión". Así lo indican las diversas insignias de la Pasión, esculpidas en la piedra cantera, por el lado norte, como el Santo Rostro, la columna de la flagelación, el martillo, la lanza, los tres clavos, etc.

Este Santuario es de tres naves, teniendo la del centro 7 bóvedas de media naranja y las de los lados otras 6. Por una inscripción que había en la cruz que en otro tiempo había en el centro del cementerio se sabe que fue terminada una nueva reparación el 12 de Abril de 1772. Su frontis de cantera lleva la fecha de la terminación de su portada: "año de 1795". En 1888 estaba recientemente y de nuevo reparada y el Sr. Pbro. D. Donaciano Murguía le hizo otras reparaciones de importancia, entre ellas la construcción de una torre que, si bien es airosa, disiente del estilo y materiales de la antigua construcción, porque es de ladrillo enjarrado y de diverso orden arquitectónico que la iglesia principal. Tiene dos cuerpos y remata en su linternilla y cruz con su veleta. El primer Vicario fijo, Pbro. D. Efrén Figueroa Galván, le hizo otras mejoras también de importancia, entre ellas haber desencalado las columnas y pilastras para que apareciera la cantera, decoró todas las bóvedas y colocó en su rededor un friso de ladrillos de talavera, haciendo así que volviera a su prístino estilo colonial.

El actual Párroco, Pbro. D. Francisco Fernández también ha emprendido importantes mejoras materiales, especialmente en el curato y sus anexos, de suerte que en estos últimos años ha mejorado mucho esta iglesia en su aspecto interior y exterior. Es ahora esta antigua y secular iglesia un agraciado y devoto Santuario dedicado a María Santísima en su advocación "Del Rosario" cuya artística, y devota, a la par que venerable imagen, aparece en el templete o ciprés que corona el altar mayor.

Atemajac del Valle, Municipio de Zapopan.

Por: Pbro. J. Jesús Jiménez.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

El terreno donado por las autoridades civiles de Nueva Galicia, el obispo D. Fr. Antonio Alcalde, con su peculio, edificó el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en Guadalajara. Se puso la primera piedra en 1777 y cuatro años después, totalmente terminado, se verificó la solemne dedicación el 7 de Enero de 1781.

Construido en su totalidad con la hermosísima cantera amarilla de Huentitán, no estaba el Santuario, en ese tiempo, como hoy lo vemos. Era más pequeño. Comprendía lo que actualmente es el cuerpo de la iglesia, sin los cruceros, la cúpula y la bóveda del presbiterio. Mas era, entonces, un relicario churrigueresco. Tenía un retablo mayor y cuatro colaterales, todos dorados y de prolija y exquisita talla. El mayor, que ocupaba toda la gran pared del fondo, tenía, en el centro, entre columna y estípites, el gran nicho donde se ostentaba la imagen de la Guadalupana, la misma que hoy está, obra exquisita del pincel de D. José de Alcibar, y tocada al original del Tepeyac, desde el 23 de Octubre de 1779.

Todo esto desapareció, junto con innumerables adornos y utensilios de plata, en 1838, cuando el párroco D. Marcos Espinoza, los sustituyó con altares neoclásicos de cantera. En un informe de ese año sobre la parroquia, el mencionado eclesiástico decía: "esa iglesia conservándose en su integridad y firmeza material, se está enyesando por dentro y construyéndose de cantera su altar principal y se continuarán construyendo del mismo material los menores".

A fines de ese mismo siglo XIX, el Sr. Cura D. Miguel Medina Gómez, agrandó el Santuario con los cruceros, la nave del presbiterio y se le dotó de la elevada cúpula actual. La presente decoración, entre morisca y clásica, con la notable imitación en pintura de mármoles, data de esas mismas fechas.

Av. Alcalde No. 525 y Juan Alvarez, Sector Hidalgo.

Por: Dr. Rubén Villaseñor Bordes.

EL HOSPITAL CIVIL

En 1737 el monarca español pide al oidor decano de la Audiencia neogallega, que lo era el Marqués de Altamira Don Juan Rodríguez de Albuerne, informes sobre la cantidad de enfermos que concurrían al hospital de los betlemitas; el 8 de marzo de 1751 concedió el Rey a tales religiosos permiso para trasladar su hospital extramuros y lo comenzaron a construir. En 1757 Fernando VI pidió se enviase el plano del mismo a España y ordenó que se continuara sin ninguna modificación y concedió algunos fondos, provenientes de la iglesia, para edificarlo; fueron tan pocos que sólo servían para reparar el hospital viejo.

El 1786 fue el AÑO DEL HAMBRE, el viejo hospital resultó insuficiente y cansado el obispo Fr. Antonio Alcalde, de que no se realizara un nosocomio conveniente, prometió hacerlo él solo, siempre que en el manejo del dinero no se metieran las autoridades civiles.

En Marzo de 1787 se aceptó su proposición, comenzándose el edificio actual. El 7 de Agosto de 1792 muere Alcalde y el 3 de Mayo de 1793 se estrena el Hospital de Belén, hoy Hospital Civil. Posee salas dispuestas radiadamente, que parten de un Repartidor, entre las salas quedan patios. En los espacios trapezoidales, que están donde terminan las salas radiadas al norte y al sur, hay patios con celdas para locos y contagiosos. En las crujías que están al norte y al oeste, hubo celdas para frailes enfermeros. La crujía oriental tenía lavaderos, cocinas, etc. En la fachada del sur estaban iglesia y botica. Las exigencias de servicio médico y universitario, han hecho modificaciones radicales al notable edificio.

Hospital, entre Belén y Humboldt, Sector Hidalgo.

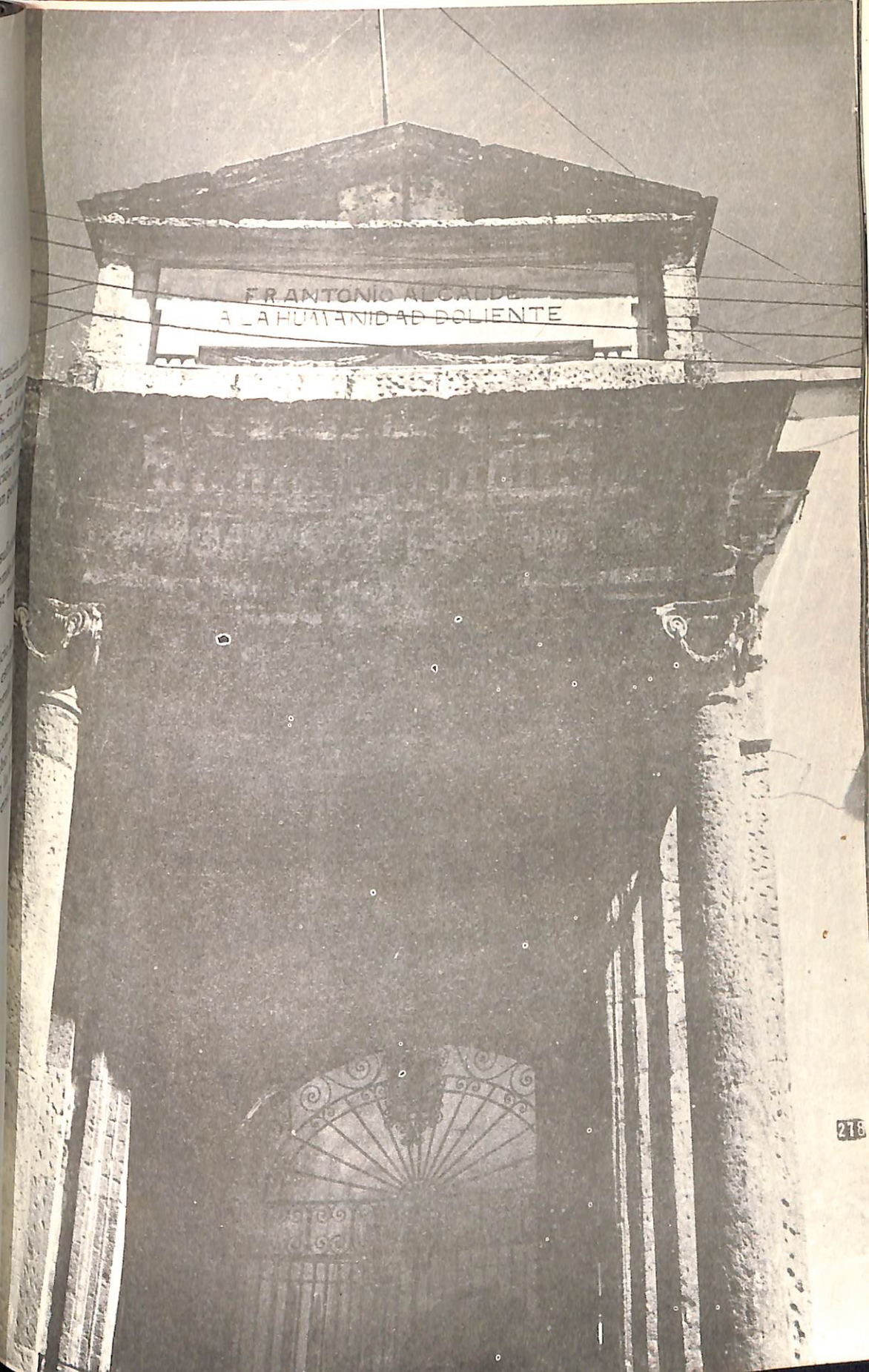
F R ANTONIO ALCALDE
A LA HUMANIDAD DOLIENTE

De las Cosas Neogallegas.
Pbro. José T. Laris.
Guadalajara, 1947.

EL RINCON DEL DIABLO

"Todavía poco antes que se demoliera el convento de Santa María de Gracia, de esta ciudad, se estiraba haciendo calle cerrada, con una de sus paredes, un obscuro, lóbrego y angosto callejón bautizado con el feo nombre de "El Ahorcado", y que mediante un zig-zag o un pliegue pronunciado, iba a rematar a la plazuela del mismo nombre, ocupada en parte actualmente por los baños de Arzapalo o de "El Huerto".

En este misterioso callejón había en la época virreinal, un rincón que aún existe y que por su denominación era visto con horror por los habitantes de esta pacífica y patriarcal ciudad, en ese tiempo capital del Reino de la Nueva Galicia.

Los chicos y los ancianos al oír nombrar "El Rincón del Diablo", se santiguaban y decían, descubriéndose: "El Bendito y Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar", y jamás, a no ser por urgente circunstancia, se atrevían a pisar sus umbrales; pero siempre acompañados de una santa reliquia o provistos de una redomita de agua bendita.

¿Qué le haya valido al callejón que reseñamos el nombre de "El Ahorcado" y al Rincón de Satanás, que todavía se conserva para perpetua memoria de un hecho espeluznante?

El callejón se llamó de "El Ahorcado" porque en él fue ajusticiado un adúltero apellidado Lemus. Al rincón se le llamó del Diablo, porque al final ya de la Colonia, en tiempo del Sr. Alcalde, los oficiales del Santo Oficio, a media noche, sorprendieron a un grupo de personas adorando al Diablo".

El Rincón del Diablo está actualmente en la acera poniente de la calle Humboltd, entre Morelos e Hidalgo, aún pueden verse las ruinas, leyenda muerta, para una ciudad inmensamente apática.

PELETERIA
"PALAFOX"
WINGFOOT

Por: Pbro. Rosalío Muro Ríos.

IGLESIA DE NUESTRO SEÑOR DE LA ASCENSION DE SAN ANDRES.

Fray Antonio Tello en su obra "Crónica Miscelanea de la Nueva España", narra como los indios del reino de Tonalá ayudaron a los españoles en la cruenta batalla del cerro del Miztón, triunfando los españoles el 25 de Julio de 1541, y para que los caztcanes no se sublevaran y tenerlos a la mano para gobernarlos y evangelizarlos; los mudaron de la otra orilla del río y los repartieron en el reino de Tonalá, formando nuevas comunidades, aprovechando el antiguo lugar de Aquepaque por su inmensa llanura y abundancia de agua, porque Aquepaque en lengua Nahuatl, quiere decir: donde brota el agua, y se le puso el nombre cristiano de San Andrés Apostol, mismo que Fray Antonio de Segovia le puso en recompensa a Fray Andres de Córdoba, su fiel e inseparable compañero de apostolado.

El primer templo fue construido en el tiempo de la fundación del pueblo de San Andres, en 1542 o 1543. Lo construyeron con la ayuda amorosa del padre Segovia. Estaba hecho de adobe y tejamanil, de tres naves. Ha sufrido varias transformaciones a través del tiempo, y en la actualidad es de 3 naves, de orden dórico, sobrio y elegante aunque sólo las columnas son de cantera.

Se conserva la probable primera imagen de San Andrés, es una estatua de 45 centímetros de talla directa y expresiva y de mirada penetrante, que ahora se conserva en el templo del Señor de la Ascensión, frente al templo de San Andrés, plaza de por medio.

En 1933 siendo delegado municipal don Tranquilino Pérez, consiguió del Ayuntamiento se quitara a este poblado el nombre de San Andrés y se le diera el nombre de Villa Mariano Escobedo, y aunque sigue siendo delegación municipal, ahora es sólo un barrio de la ciudad de Guadalajara, y en su espaciosa, hermosa y bien sombreada plaza, se encuentra una estatua en bronce de muy buena hechura, donada por el Ayuntamiento de 1968-1970 y es un barrio muy pacífico, a pesar de sus antecedentes no muy favorables.

Gigantes y Chamizal. Villa Mariano Escobedo, Jalisco, antiguo pueblo de San Andrés.

Por: Prof. Ramón Mata Torres.

EL HOSPICIO CABAÑAS.

"Este grandioso edificio se debe a la ardiente caridad del señor obispo don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, digno sucesor del señor Alcalde.

Se halla situado este benéfico asilo al oriente de la ciudad, y su majestuoso pórtico cierra la calle que lleva el nombre del establecimiento. Fue erigido en 1803, encargándose de la dirección de la obra don José Gutierrez, según el plano hecho por Don Manuel Tolsa; pero en 1810, por razón de la guerra de Independencia, se suspendió la construcción. Su apertura tuvo lugar en 1829, sin concluir el edificio, pues hasta 1840, el Ilmo. señor obispo don Diego Aranda, ordenó la continuación de la obra, encargándola al arquitecto don Manuel Gómez Ibarra, quien la terminó en 1843. El costo total de este monumental establecimiento de estilo neoclásico, fue de 230,000 pesos. El señor Cabañas dió para esta obra la suma de 145,000 y le dejó fondos por valor de 4,000 pesos anuales.

El pórtico, formado con seis columnas, es de orden toscano, orden que reina en la mayor parte del edificio, menos en la capilla que es de orden jónico".

En el interior hay 23 patios, la mayoría con jardines, correspondientes a los diversos departamentos de que consta. Todavía en esta foto tomada antes de 1924 aparece, la estatua de la Misericorida que coronaba la cúpula.

En 1939 Don José Clemente Orozco convirtió los muros interiores de la capilla en la pintura más genial y vigorosa de México. En la plasticidad, contundencia y monumentalidad de la obra, destacan los protagonistas, buenos o malos, de la Conquista de México.

Hospicio y Cabañas.

Por: Sr. José Muro Ríos.

IGLESIA DE MEXICALTZINGO

Esta inmensa mole cuadrangular, construida en cantera gris y resistente, ha sido desde principios del pasado siglo, el centro de reunión en sus prácticas religiosas, de las gentes que habitan el actual Barrio de Mexicaltzingo. Este templo ocupa el mismo lugar en que estuviera la primitiva "Capilla de Indios", fundada en el siglo XVI por los P. Franciscanos en el corazón del recién fundado pueblo de Mexicaltzingo.

Esta iglesia es de una sola nave y esta orientada al norte, su grande puerta terminada con arco de medio punto y flanqueada por dos columnas cuadrangulares, estriadas, a cada lado e incrustadas en el muro, sostienen un cornisón que remata con un grande tibor.

A la anchura del cuadrilatero, en la parte del frontis, se añaden los cubos de las torres que aun constan de un solo cuerpo cuadrangular con dos arcos por cada lado. El cubo de la torre oriente da albergue a la capilla del baptisterio, en la cual es digna de admirarse la pila bautismal, que bien puede ser la primitiva. El cubo de la torre poniente está dedicado a la capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Sostienen el inmenso cuadrilatero seis contrafuertes por los lados oriente y poniente, circundando la parte alta un grande cornisón y cinco amplios ventanales. A la fecha, sobre el frontis, se conservan tres estaciones del "Via Crucis" y en el muro poniente, otras cuatro. Esta iglesia inició su construcción el 22 de Abril de 1803, siendo entonces señor cura Don Juan Lucas Robles; apadrinó el acto Don Fernando de Abascal y Souza. Terminóse su construcción en julio de 1808, dejó de ser pueblo de visita de los R. P. franciscanos el año de 1655, recibiéndolo entonces el obispo Don Juan Ruiz Colmenero. También en 1650 dejó de ser Ayuntamiento para convertirse en un barrio más de Guadalajara.

El 28 de Junio de 1781 el Ilmo. señor obispo fray Antonio Alcalde O. P. elevó el templo a la categoría de parroquia, siendo su primer párroco Don Luis Tadeo Nuño y Villavicencio. Eran entonces 3,655 feligreses. A través de más de 150 años de vida del templo, éste ha sufrido varias reparaciones de gran consideración, debido probablemente, a lo inestable del subsuelo y a la defectuosa cimentación. En 1844 y 1858 hubo necesidad de urgentes reparaciones pues sus bóvedas amenazaban desplomarse, igual pasó en 1880, quedando estas reparaciones a cargo de los tablajeros o abastecedores de carne en la ciudad de Guadalajara, que ya para entonces tenían su cofradía asentada en dicho templo, siendo su patrón San Miguel Arcángel.

Igual sucedió en 1912 y aún hace apenas cuatro años repitióse de nuevo esta misma anomalía y efectuóse otra nueva reparación. En la decoración interna también ha sufrido varias transformaciones. Una penúltima esencial fue en 1921 cuando era entonces párroco Don Miguel Medina Gómez, entendido en estas cosas, proyectó e inició tal remodelación pero habiendo sido removido de su curato, este nuevo remosamiento no se llevó a cabo tal como se hubiera querido. Continuó el señor cura Don Manuel Escanes, su sucesor, quien nos dejó un suntuoso altar de mármol y un nicho para el Señor de la Penitencia. Desde hace cuatro años, bajo la dirección del actual señor cura Don Antonio Gutiérrez, se hace acertada decoración interna, bajo la responsabilidad del Sr. Ing. Agraz. Está por terminarse. Famoso desde el siglo XVIII fue también en la ciudad de Guadalajara el templo de Mexicaltzingo por venerarse en él una devotísima imagen de Jesús crucificado, a quien se le conoce con el nombre de "Señor de la Penitencia".

Mexicaltzingo No. 1059, entre Avenida Colón y Nicolás Régules, Sector Juárez.

PARROQUIA DEL SAGRARIO METROPOLITANO

La Parroquia del Sagrario Metropolitano parece que fue erigida el año de 1599. El Sr. obispo Fr. Antonio Alcalde donó para la construcción del Templo el 13 de Mayo de 1785 la cantidad de $ 80,000.00; la obra se principio hasta el año de 1808 cuando ya había muerto el Sr. Alcalde. La dirigió el Arquitecto José Gutiérrez. A causa de la Guerra de Independencia se suspendió la obra reanudándose en 1835 bajo la dirección del Arquitecto jalisciense Manuel Gómez Ibarra. El Templo se terminó en 1843. Por los temblores del año de 1875 la cúpula sufrió serios desperfectos que el Sr. Gómez Ibarra logró reparar. En 1899 fue preciso substituirla con otra cuya obra estuvo a cargo del Ing. Antonio Arroniz quien la terminó en 1908. En el Archivo Parroquial se encuentran documentos desde 1599. Estilo neoclásico.

Av. Alcalde y Morelos.

Por: Sr. Salvador Gómez García.

PANTEON DE BELEN

Decreto del 29 de Octubre de 1896.

El Cementerio de Belén quedará clausurado el día 1o. de Noviembre próximo por dictámen de la junta Directiva del Consejo Superior de Salubridad, que lo considera saturado de gérmenes peligrosos.

Fue mandado construir por el Ilmo. Sr. Diego Aranda, el año de 1848 bajo la dirección del Ing. Manuel Gómez Ibarra.

También se le conocía como panteón de Santa Paula.

En las lozas legibles que se encuentran en sus patios, con esa brevedad y redacción similar, anotan principio y fin de una persona.

Poco menos de cincuenta años estuvo en servicio, pero encierra mucha historia. Los restos de tantos personajes que actuaron en la vida política allí reposan; así amigos como enemigos, hayan actuado en bandos antagónicos, demostrando su voluntad de hierro.

Este cementerio en desuso debe conservarse con cariño y no dejar de restaurar sus partes ruinosas.

Es un testimonio presente de pasada y gloriosa época; para los habitantes de Guadalajara es obligación de gratitud a las personas que se distinguieron en la Educación, Ciencias, Música y la Literatura y por tantas otras virtudes.

Mucho había que extenderse para describir su arquitectura, interpretada con toda propiedad por maestros de la materia; sólo se repiten los datos proporcionados por el mismo constructor Ing. Gómez Ibarra al Ing. Mariano Barcena el año 1880:

"Tiene la forma de un cuadrilongo de ciento treinta metros de ancho por 350 de longitud, está dividido en dos patios, el primero al poniente, tiene una planta cuadrada con entrada al poniente.

Existen dos corredores con 50 arcos, de 15 y 20 gavetas cada uno. El orden de estos corredores es el jónico.

En el centro de este primer patio se levanta una capilla coronada por una pirámide con altura total de cuarenta metros, pertenece al estilo egipcio. Está sobre una capilla subterránea que tiene 64 gavetas".

Belén y Eulogio Parra, Sector Hidalgo.

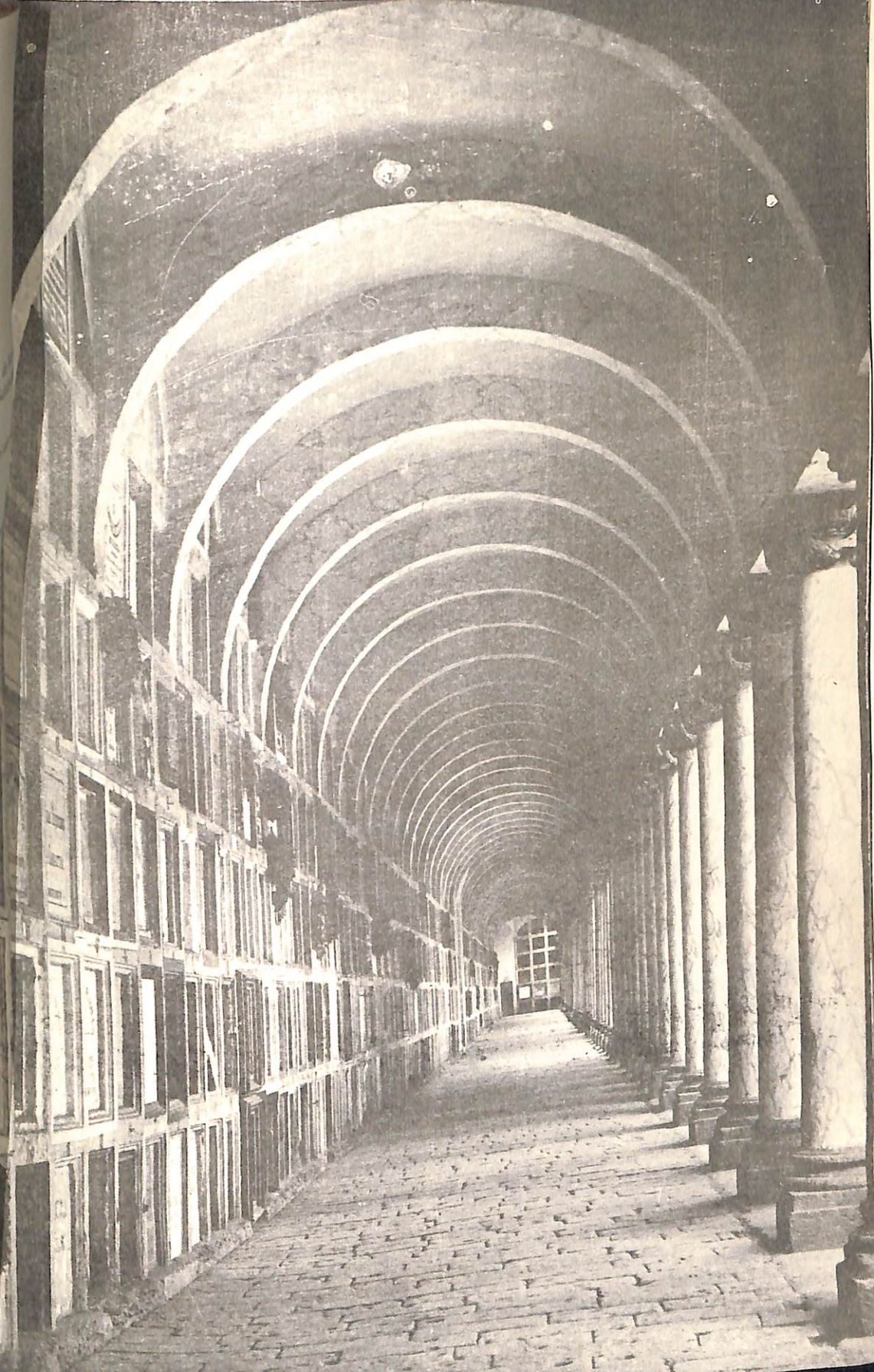

Por: (Mariano Barcena. Descripción de Guadalajara en 1880).

TEATRO DEGOLLADO

"En enero de 1856, se presentaron varios proyectos y fue aprobado el que presentó el Sr. Jacobo Galvez, al cual se le encargó la dirección de la obra inmediatamente; en el mismo mes principiaron los trabajos, y el 5 de Marzo de 1856, se colocó la primera piedra, apadrinando el acto el Sr. Dr. D. Luis Verdía. Los trabajos se continuaron con actividad, y en 25 de Julio vino a estorbarlos una ley que prohibió la venta de ejidos, por lo cual comenzaron a escasear los fondos, hasta que el General Juan N. Rocha consiguió del presidente Comonfort, el decreto por el cual se cobrarían 25 Cs. por cada tercio que se introdujera al estado, 50 Cs. por guía y 25 Cs. por pase, aplicándose esta contribución que producía $ 20,000 anuales a la construcción del Teatro. Con el golpe de Estado de Comonfort, y las revoluciones que siguieron, la obra se suspendió algún tiempo, continuándose durante el gobierno de D. Leonardo Márquez, y se terminó en esa época la bóveda del salón, con la cual se suspendió, otra vez, por la guerra."

"En 1860 continuóse la obra y se recompuso entonces la bóveda y el gran arco, que habían recibido veinte y tantos tiros de cañon; interrumpióse el trabajo por la Guerra de Intervención, hasta que establecido el Imperio y debido al empeño del Sr. Alvarez del Castillo y del Sr. Santiago Aguilar, autoridad política de esa época, el teatro pudo estar dispuesto para que el año de 1866 cantara en él la Sra. Angela Peralta; desde esa época esta obra ha sufrido una paralización completa; hasta hace poco tiempo en que el decidido empeño del ciudadano gobernador actual, Sr. Lic. Fermín G. Riestra, secundado con entusiasmo por el cuerpo municipal de este año y su digno presidente el Sr. Lic. Emiliano G. Riestra, la obra avanza con rapidez, esperándose quede terminada del todo dentro de poco tiempo".

En 1909 se quemó el Mercado de San Agustín y el Teatro quedó libre de aquellos puestos con mantas que lo afeaban. Durante el gobierno de Juan Gil Preciado el Teatro recibió su último remosamiento y los mosaicos que adornaban el tímpano fueron retirados y en su lugar se colocó la alegoría de las nueve musas, hechas en alto relieve. El estilo del edificio es el neoclásico, puesto de moda por la mentalidad romántica del siglo XIX.

Belén, entre Morelos e Hidalgo.

Por: Dr. Luis Medina Ascencio.

EL TEMPLO DEL PILAR

Al crecer la ciudad de Guadalajara por el rumbo del suroeste, se hizo necesaria la construcción de una capilla o templo para la asistencia religiosa de la población de esas nuevas manzanas de la ciudad. Nos hallamos a los principios del siglo XVIII, poco después de 1700. Quien lo pensó fue el obispo de la ciudad, fray Manuel de Mimbela, y proyectó dedicarla a Ntra. Sra. del Pilar, como buen aragonés que era. Le encomendó la construcción al entonces párroco del Sagrario, D. Eusebio Antonio de Riaza.

Se puso la primera piedra el 12 de Ocrubre de 1718 por el referido Sr. Mimbela y con asistencia de los provinciales de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín. En la ceremonia predicó el canónigo Lic. D. Sebastián Feijó y Centellas, y apadrinaron el acto los españoles residentes en la ciudad. La construcción se fue haciendo en forma sencilla: con muros lisos y techos de terrado con vigas de madera. Al terminarse su construcción en 1720 (dos años después de comenzada), debió ser erigida dicha iglesia como Ayuda de Parroquia del Sagrario, de la que dependía. En vista de que no se encontró dicho documento de erección, posteriormente se publicó el decreto respectivo por el Sr. Arzobispo Orozco y Jiménez el 2 de Julio de 1934.

El hecho de que se reconociera desde sus principios como "Ayuda de Parroquia" del Sagrario, en el barrio se le fue llamando simplemente "Parroquia", y por eso por muchos años la calle del frente de dicha iglesia llevó ese nombre de "Calle de Parroquia", que ahora lleva el de Enrique González Martínez.

Esa primera iglesia tenía al frente una pequeña plaza o atrio con un pequeño jardín. Por esa razón, entre las plazas de la ciudad de Guadalajara que enumera D. José Antonio Villaseñor y Sánchez, menciona la de la Parroquia. En el actual frente de la iglesia se halla una placa con esta inscripción: "Aquí estuvo la plaza de la Parroquia en la época virreinal, desaparecida al ser ampliado y reconstruido este templo". Propiamente hablando, fue una nueva iglesia la que se levantó en la segunda mitad del siglo XIX por el entonces Vicario del Pilar, D. Juan Jacobo Caldera según proyecto de los ingenieros Juan Gómez Ibarra y Manuel Pérez Gómez. La nueva construcción fue solemnemente dedicada el 6 de Octubre de 1882. Se le techó con bóvedas y se le puso el pórtico que hasta hace poco tenía, junto con un pequeño vestíbulo a manera de atrio.

Ese pórtico primitivo fue rediseñado, recubierto con cantera y enriquecido con estatuas, como se ve en nuestros días, por el actual Vicario, P. Rafael Gómez Parra, con la aprobación de la Dirección de Bienes Nacionales y bajo la dirección del Ingeniero D. Luis Ugarte.

Enrique González Martínez, entre L. Cotilla y Madero, Sector Juárez.

Copia de una acuarela de Guadalajara, hecha por el Inglés Egerton entre 1830 – 1842.

Esta vista está tomada desde el camino que va a San Pedro Tlaquepaque.

"Las Torres Piramidales de la Catedral, que tanta fama han dado a Guadalajara, fueron construídas en 1852 por el Arquitecto Manuel Gómez Ibarra en sustitución de las originales que derribó el terremoto del 31 de mayo de 1818".

En un óleo que actualmente se encuentra en el Museo Regional de Guadalajara, aparecen el Palacio de Gobierno, la Plaza de Armas y la Catedral sin torres después del siniestro.

Este libro se terminó de imprimir en los talleres "Litográfica Sally", Alejandrina 1112, Alcalde Barranquitas, el 18 de enero de 1988. La edición consta de 4,000 ejemplares. Esta obra estuvo al cuidado de Helia García Pérez.